

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

- 3194** *Resolución de 28 de febrero de 2020, de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, por la que se publican las cuentas anuales del Fondo para la Promoción del Desarrollo del ejercicio 2018 y el informe de auditoría.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y lo establecido en el subapartado séptimo del apartado segundo de la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 12 de septiembre de 2013, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para los fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el apartado 2 del artículo 2 de la Ley General Presupuestaria, se hace pública la información contenida en las cuentas anuales del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) correspondiente al ejercicio 2018, así como el correspondiente informe de auditoría, que figuran como anexo a esta resolución.

La información está disponible en la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (www.exteriores.gob.es) así como en la de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (www.aecid.es).

Madrid, 28 de febrero de 2020.–La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Ángeles Moreno Bau.

ANEXO
CUENTAS ANUALES DEL FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO AÑO 2018
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO (FONPRODE)
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
Salidos en Euros

	31/12/2018	31/12/2017 (*)	PASIVO	Notas Memoria	Cuenta contable	31/12/2018	31/12/2017 (*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	519.855.847,68	550.493.082,05	A) PATRIMONIO NETO			1.012.764.245,15	1.148.467.864,58
III. Inversiones financieras a largo plazo	205.903.882,26	239.637.829,41	I. Patrimonio aportado			5.689.979.890,29	5.839.541.564,31
1. Inversiones financieras en patrimonio	138.122.882,26	133.501.961,78	II. Patrimonio generado			(4.677.215.645,10)	(4.690.073.699,73)
1.1. Inversiones financieras en patrimonio	145.503.846,74	140.892.776,26	1. Resultados de ejercicios anteriores			(4.690.073.699,73)	(4.663.810.533,40)
(1.2. Deterioro de valor inversiones financ. en patrimonio)	(7.380.764,48)	(7.380.764,48)	2. Resultados del ejercicio			12.858.054,63	(26.263.166,33)
2. Créditos y valores representativos de deuda a l/p	67.781.000,00	101.942.000,00					
2.1. Mantenidos a vencimiento	0,00	0,00					
2.2. Disponibles para la venta	67.781.000,00	101.942.000,00					
4. Otras inversiones financieras (depósitos constituidos l/p)	0,00	0,00					
IV. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo	313.951.965,42	320.855.252,64	B) PASIVO NO CORRIENTE			0,00	4.193.867,65
2. Créditos y valores representativos de deuda l/p	313.951.965,42	320.855.252,64	II. Deudas a largo plazo			0,00	4.193.867,65
2.1. Créditos ordinarios	334.456.145,85	341.027.358,60	1. Deudas a largo plazo			0,00	4.193.867,65
(2.2. Créditos ord. largo plazo. Intereses implícitos)	(20.461.350,67)	(20.116.072,18)					
(2.3. Créditos ord. largo plazo. Coste amortizado)	(42.829,76)	(56.033,78)	C) PASIVO CORRIENTE			9.247.463,38	6.572.205,66
B) ACTIVO CORRIENTE	502.155.860,98	589.740.855,98	I. Deudas a corto plazo			3.971.670,37	4.193.867,65
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	157.201.132,35	156.797.329,88	II. Deudas a corto plazo			3.971.670,37	4.193.867,65
1.1. Deudores por actividad principal	48.956.011,62	51.226.198,23	1. Deudas a corto plazo			3.971.670,37	4.193.867,65
1.1.1. Créditos ordinarios	53.326.159,20	58.653.070,31					
1.1.1.1. Créditos ordinarios corto plazo	40.617.101,86	50.009.631,76	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar			5.275.799,01	6.572.205,66
1.1.1.2. Amortizaciones vencidas no pagadas	8.741.795,71	5.093.700,59	1. Acreedores por operaciones derivadas de la actividad			5.226.286,31	6.526.281,94
1.1.1.3. Intereses vencidos no pagados	1.249.822,46	1.254.960,89	1.1. Costes admón. ICO			2.334.883,45	2.275.818,67
1.1.1.4. Demoras vencidas no pagadas	945.679,71	472.629,24	1.2. Acreedores por servicios exteriores (CORIDES)			1.925.716,74	2.115.019,12
1.1.1.5. Intereses devengados	1.729.387,79	1.789.225,81	1.3. Otros acreedores por servicios exteriores			965.668,12	2.137.444,15
1.1.1.6. Demoras devengadas	42.371,67	26.922,02	2. Otras cuentas a pagar			49.524,70	43.923,79
1.2. Otras cuentas a cobrar (Deudor FEM)	26.425,82	0,00	2.1. Cobros pendientes de aplicación			49.524,70	43.923,79
(1.3. Deterioro de valor)	(9.396.573,40)	(7.426.872,08)	2.2. FEM			0,00	383,77
(1.3.1. Deterioro de valor créditos ordinarios)	(7.769.705,99)	(7.426.872,08)					
(1.3.1.1. Amortizaciones vencidas)	(899.065,09)	(795.457,91)					
(1.3.1.2. Intereses vencidos)	(727.802,32)	(562.139,74)					
(1.3.1.4. Demoras vencidas)	113.345.120,73	105.571.131,65					
2. Otras cuentas a cobrar	95.294.817,67	95.294.817,67					
2.1. Aportaciones al Fondo pendientes de desembolso	18.050.303,06	10.276.313,98					
2.2. Cuentas fiduciarias y asimiladas	31.413.348,10	27.932.758,09					
III. Inversiones financieras a corto plazo	130.677,73	749.758,09					
1. Inversiones financieras en patrimonio	27.311.000,00	27.183.000,00					
2. Créditos y valores representativos de deuda c/p	0,00	9.995.000,00					
2.1. Mantenidos a vencimiento	0,00	0,00					
2.2. Disponibles para la venta	14.976.000,00	17.188.000,00					
2.3. A valor razonable con cambios en resultados	12.335.000,00	3.971.670,37					
4. Otras inversiones financieras (depósitos constituidos c/p)	566.000	313.441.380,44					
2. Tesorería	571.504,57	415.010.767,88					
TOTAL ACTIVO	1.022.011.708,57	1.160.233.937,96	TOTAL PASIVO			1.022.011.708,57	1.160.233.937,96

CUENTAS DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
Saldos en Euros

	Notas Memoria	Cuenta contable	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	4		11.957.262,30	13.369.246,65
a) Intereses de créditos		777010, 777100, 777300 y 777400	10.467.103,06	11.547.111,95
c) Demoras de créditos		777210	523.559,66	257.017,79
d) Ingresos de participaciones en patrimonio		760000	966.599,58	1.565.116,91
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3)			11.957.262,30	13.369.246,65
4. Transferencias y subvenciones concedidas			(1.923.942,38)	(5.143.638,56)
a) Donaciones	8	650200	-	-
4.3. Subvenciones		651000	(1.923.942,38)	(5.143.638,56)
5. Otros gastos de gestión ordinaria			(5.528.509,13)	(5.383.935,87)
a) Suministros y servicios exteriores	4 y 5		(5.520.263,62)	(5.360.059,58)
a.1) Gastos de compensación costes ICO		629000	(1.253.648,57)	(1.194.583,79)
a.3) Gastos COFIDES		628000	(2.797.772,76)	(2.695.539,69)
a.4) Otros servicios de gestión		623000, 623001 y 628001	(1.468.842,29)	(1.469.936,10)
b) Otros		676400	(8.245,51)	(23.876,29)
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (4+5)			(7.452.451,51)	(10.527.574,43)
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)			4.504.810,79	2.841.672,22
6. Otras partidas no ordinarias	8		1.776.885,70	40,51
a) Ingresos		778000	1.778.525,87	40,51
b) Gastos		678000	(1.640,17)	-
II. Resultado de las operaciones no financieras (I+6)			6.281.696,49	2.841.712,73
7. Ingresos financieros	4		1.025.686,00	1.020.038,47
b) De valores negociab y de créditos del activo inmov.		769000	1.025.686,00	1.020.038,47
8. Gastos financieros			(101.029,80)	(28.897,16)
b) Otros		669000	(101.029,80)	(28.897,16)
9. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros			(72.973,51)	(80.000,00)
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación a resultados		664000	(72.973,51)	(80.000,00)
10. Diferencias de cambio	7		7.194.234,83	(26.795.618,38)
a) Diferencias positivas de cambio			8.302.884,24	2.072.583,74
a.1) D.C.del ejercicio		768010 y 768300	1.150.022,22	36.287,64
a.2) D.C.actualización deuda vencida		768110	167.971,15	251.508,26
a.3) D.C.actualización deuda no vencida		768210	6.984.890,87	1.784.787,84
b) Diferencias negativas de cambio			(1.108.649,41)	(28.868.202,12)
b.1) D.C.del ejercicio		668110 y 668400	(449.488,35)	(4.058.373,33)
b.2) D.C.actualización deuda no vencida		668210	(494.501,24)	(24.476.056,82)
b.3) D.C.actualización deuda vencida		668310	(164.659,82)	(333.771,97)
11. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	4		(1.469.559,38)	(3.220.401,99)
b) Otros			(1.469.559,38)	(3.220.401,99)
Deterioro de créditos ordinarios		697100 - 797100	(1.808.615,96)	(2.588.152,01)
Deterioro de participaciones en patrimonio		696200	-	(1.194.160,11)
Resultados por enajenación de participaciones en patrimonio		665100 - 765100	339.056,58	561.910,13)
III. Resultado de las operaciones financieras (7+8+9+10+11)			6.576.358,14	(29.104.879,06)
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)			12.858.054,63	(26.263.166,33)
Resultado del Ejercicio Ajustado			12.858.054,63	(26.263.166,33)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta del resultado económico patrimonial al 31 de diciembre de 2018.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Saldos en euros

1. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto

	Notas en memoria	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017	10	5.839.541.564,31	(4.681.068.024,98)	(3.313.482,80)	1.155.160.056,53
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		-	(9.005.674,75)	3.313.482,80	(5.692.191,95)
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2018 (+A+B)		5.839.541.564,31	(4.690.073.699,73)	-	1.149.467.864,58
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2018	4	(149.561.674,02)	12.858.054,63	-	12.858.054,63
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		-	12.858.054,63	-	12.858.054,63
2. Operaciones con la entidad en la que se integra el fondo		(149.561.674,02)	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	-	-
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018 (+C+D)	10	5.689.979.890,29	(4.677.215.645,10)	-	1.012.764.245,19

2. Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Notas en memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
I. Resultado Económico Patrimonial	4	12.858.054,63	(26.263.166,33)
IV. Total Ingresos y gastos reconocidos (+I-II-III)		12.858.054,63	(26.263.166,33)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2018.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Saldos en Euros

	Notas en memoria	31/12/2018	31/12/2017 (*)
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A. COBROS		68.651.479,05	70.414.158,06
2. Intereses y dividendos cobrados		68.651.479,05	70.413.747,27
-Ingresos por Préstamos para microfinanzas		58.906.603,06	63.872.181,03
-Ingreso erróneo en cuenta FIEM		(26.425,82)	0,00
-Ingresos por otros Préstamos/Créditos		2.889.022,99	1.964.957,90
-Ingresos por devolución de pagos de Contribuciones		1.778.525,87	0,00
- Ingresos por Aportaciones de capital		5.103.752,95	4.576.608,34
3. Otros Cobros		0,00	410,79
- Ingresos erróneos FIEM (devolución pendiente)		0,00	383,72
-Otros ingresos		0,00	27,07
B. PAGOS		(20.708.717,17)	(29.898.657,10)
5. Otros gastos de gestión		(16.440.353,19)	(27.147.392,76)
-Pagos por Préstamos para microfinanzas		(3.260.718,37)	(5.009.821,31)
-Pagos por otros Préstamos/Créditos		(5.293.706,86)	(6.603.101,30)
-Pagos por Contribuciones no reembolsables		0,00	0,00
-Pagos por Aportaciones de capital		(7.885.927,96)	(15.534.470,15)
7. Otros pagos		(4.268.363,98)	(2.751.264,34)
-Pagos por costes ICO		(1.194.583,79)	(1.002.518,28)
-Pagos por servicios de gestión y seguimiento (COFIDES, Banco Mundial)		(3.073.396,47)	(1.748.746,06)
-Devolución FIEM		(383,72)	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		47.942.761,88)	40.515.500,96
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
F) Pagos a la entidad en la que se integra el Fondo (-)		(149.561.674,02)	0,00
Devolución de aportaciones a la entidad en la que se integra el Fondo		(149.561.674,02)	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-H)		(149.561.674,02)	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACION			
I. COBROS PENDIENTES DE APLICACION		49.524,70	43.540,03
J. PAGOS PENDIENTES DE APLICACION		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo Pendientes de clasificacion (+I-J)		49.524,70	43.540,03
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACT. LIQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (+I+II+III+IV+V)		(101.569.387,44)	40.559.040,99
EFFECTIVO Y ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		415.010.767,88	374.451.726,89
EFFECTIVO Y ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		313.441.380,44	415.010.767,88

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018.

MEMORIA

ÍNDICE DE LA MEMORIA

- 1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD
- 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 3.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN
- 4.- ACTIVOS FINANCIEROS
- 5.- PASIVOS FINANCIEROS
- 6.- COBERTURAS CONTABLES
- 7.- MONEDA EXTRANJERA
- 8.- TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
- 9.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 10.- PATRIMONIO NETO
- 11.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
- 12.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
- 13.- INFORMACIÓN NO RECOGIDA EN EL BALANCE

ANEXOS

ANEXO I *LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO FONPRODE 2018.*

FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Fondo para la Promoción del Desarrollo (en adelante FONPRODE o el Fondo) se creó mediante la Ley 36/2010, de 22 de octubre, que entró en vigor en enero de 2011. FONPRODE se configuró como un instrumento de cooperación al desarrollo, gestionado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación MAEC (ahora Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación, en adelante MAEUEC), a través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (ahora Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, en adelante SECIPIC). Este nuevo Fondo se creó cumpliendo con la Ley 11/2010, de 28 de junio, de reforma del sistema de apoyo financiero a la internacionalización de la empresa española, en la que se recogía que el MAEC contaría con un Fondo específico de ayuda oficial al desarrollo, evitando las limitaciones del antiguo Fondo de Ayuda al Desarrollo (en adelante FAD).

FONPRODE tiene como finalidad la erradicación de la pobreza, la reducción de las desigualdades e inequidades sociales entre personas y comunidades, la igualdad de género, la defensa de los derechos humanos y la promoción del desarrollo humano y sostenible en los países empobrecidos.

Según la Ley de creación, a partir de su entrada en vigor, los activos y pasivos del FAD, así como sus correspondientes derechos y obligaciones, fueron transferidos al Balance de FONPRODE, con excepción de los activos y pasivos que eran atribuibles a operaciones aprobadas con cargo al FAD a iniciativa del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (que fueron transferidos al FIEM), y del Ministerio de Economía y Hacienda, que transfería todos los activos y pasivos del FAD imputables a operaciones a iniciativa de dicho Departamento al Balance de ese Ministerio. Además, en las Disposiciones Adicionales Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta de la Ley 36/2010, de 22 de octubre, de creación de FONPRODE, se volvía a regular la transferencia de todos los activos y pasivos, derechos y obligaciones del FAD derivados de operaciones a iniciativa del MAEC.

Igualmente en la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2011, en su Disposición Transitoria Décima se establecía la liquidación del Fondo para la Concesión de Microcréditos (en adelante FCM), derogando toda su normativa reguladora y estableciendo su integración en FONPRODE con efectos 31 de diciembre de 2010; asimismo se establecía la transferencia de sus operaciones en trámite a FONPRODE.

Por tanto, de acuerdo con la normativa anteriormente mencionada, el Instituto de Crédito Oficial (en adelante ICO) elaboró la liquidación del FCM y del FAD. Ambas liquidaciones a 31 de diciembre de 2010 fueron aprobadas por el Comité Ejecutivo del FCM y la Comisión Interministerial del FAD celebrados el 10 de junio de 2011 y el 30 de junio de 2011, respectivamente. Ambas liquidaciones fueron auditadas por la Intervención General de la Administración del Estado (en adelante IGAE) sin que hubiese comentarios al respecto.

Asimismo, la apertura de cuentas y saldos iniciales de FONPRODE a 1 de enero de 2011, (confeccionada por el ICO a partir de las liquidaciones del FCM y del FAD), fue aprobada por el Comité Ejecutivo de FONPRODE celebrado el 19 de julio de 2011.

El desarrollo de la Ley 36/2010, de 22 de octubre, se realizó, a través del Real Decreto 845/2011, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Fondo para la Promoción del Desarrollo

(FONPRODE). Esta norma se ha derogado mediante el Real Decreto 597/2015, de 3 julio, conteniendo esta última la versión vigente del Reglamento del Fondo.

El Comité Ejecutivo de FONPRODE es un órgano adscrito al MAEUEC a través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe (SECIPIC). Al Comité Ejecutivo de FONPRODE le corresponde estudiar y valorar las propuestas de financiación con cargo al Fondo, así como su modificación o cancelación posterior, que le sean presentadas por la Oficina de FONPRODE a la que corresponde administrar el Fondo, bajo dependencia de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en adelante AECID).

También son funciones del Comité Ejecutivo de FONPRODE: decidir la elevación de las propuestas de financiación para su autorización por el Consejo de Ministros; aprobar la metodología de gestión para resultados de desarrollo y el código de financiación responsable; estudiar y valorar la programación operativa del Fondo; analizar las evaluaciones y dictámenes sobre la actuación del Fondo; analizar las operaciones de renegociación y condonación de los activos del Fondo; revisar anualmente la cartera del Fondo; y examinar y aprobar las cuentas anuales del Fondo.

La Ley 36/2010, de 22 de octubre, establece que el ICO formaliza, en nombre y representación del Gobierno español y por cuenta del Estado, los correspondientes convenios a suscribir con los beneficiarios (a excepción de los acuerdos con organismos multilaterales). Igualmente presta los servicios de instrumentación técnica, contabilidad, caja, agente pagador, control y, en general, todos los de carácter financiero relativos a las operaciones autorizadas con cargo al Fondo.

Asimismo, la mencionada Ley 36/2010 dispone que el Fondo se nutrirá de las dotaciones presupuestarias que se consignen en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado, a través del presupuesto del MAEUEC, a las que se añadirán los recursos procedentes de las devoluciones o cesiones onerosas de los préstamos y créditos concedidos por el propio Fondo y aquellos otros flujos económicos procedentes de los intereses y comisiones devengados y cobrados por la realización de dichos activos financieros. La dotación establecida por las Leyes de Presupuestos será desembolsada y transferida al Instituto de Crédito Oficial según las necesidades del Fondo.

Las Leyes de Presupuestos Generales del Estado determinan anualmente, aparte de las dotaciones anuales al Fondo, el importe máximo de las operaciones que podrán ser autorizadas por Consejo de Ministros en cada ejercicio presupuestario con cargo al Fondo. En 2018 la dotación presupuestaria disponible para el Fondo, según la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, fue de 199.230.000 euros.

Al tratarse de un Fondo sin personalidad jurídica, el régimen presupuestario, económico-financiero, contable y de control de FONPRODE se regirá de acuerdo con lo establecido en la Ley 47/2003 de 26 de noviembre General Presupuestaria que en su artículo 125.1.K) nombra a la IGAE como el centro directivo competente para aprobar las normas contables de estos fondos.

Por último, señalar que el ICO, como Agencia Financiera del Estado, actúa como responsable contable de FONPRODE utilizando la información suministrada por el gestor del Fondo (MAEUEC, a través de la SECIPIC, y AECID), siendo el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe el cuentadante de las cuentas anuales.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo de información financiera aplicable al Fondo

El marco normativo de información financiera aplicable al Fondo es el establecido en:

- I. Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueban las normas contables relativas a los fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el apartado 2 del artículo 2 de la Ley General Presupuestaria y al registro de las operaciones de tales fondos en las entidades aportantes del sector público administrativo. Como consecuencia de la auditoría contable del ejercicio 2015, se ha procedido a adaptar los epígrafes del Balance, la Cuenta del resultado económico patrimonial, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo, y el Presupuesto de explotación y de capital, referidos en la citada Resolución, según los criterios establecidos por RED.COA (plataforma informática de IGAE para remisión de estados financieros).
- II. Ley 47/2003 de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- III. Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las Entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado.
- IV. Informe de fecha 25 de mayo de 2012, emitido por la Intervención General de la Administración del Estado, que da respuesta a diversas cuestiones contables planteadas por el Instituto de Crédito Oficial relativas a la aplicación de los Fondos FIEM y FONPRODE, de la resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General y Administración del Estado.
- V. Informe de fecha 20 de marzo de 2014, emitido por la Intervención General de la Administración del Estado, que da respuesta a la consulta planteada por el Instituto de Crédito Oficial en relación al tratamiento contable de las aportaciones de capital (o participaciones) en fondos de inversión con cargo a FONPRODE.
- VI. Informe de fecha 11 de octubre de 2016, emitido por la Intervención General de la Administración del Estado, que da respuesta a la consulta planteada por el Instituto de Crédito Oficial en relación al sistema de dotación de provisiones por deterioro de los créditos concedidos en el marco del FIEM y FONPRODE.
- VII. Informe de fecha 29 de diciembre de 2017, emitido por la Intervención General de la Administración del Estado, que da respuesta a la consulta planteada por la División IV de la Oficina Nacional de Auditoría sobre el criterio a seguir en la contabilización de las aportaciones a fondos de inversión adquiridas por FONPRODE.
- VIII. Informe de fecha 13 de marzo de 2018, emitido por la Intervención General de la Administración del Estado, que da respuesta a una consulta planteada por el Instituto de Crédito Oficial sobre aportaciones a fondos de inversión adquiridas por FONPRODE.
- IX. Respuesta de fecha 13 de junio de 2018, emitida por la Intervención General del Estado, a consulta planteada por el Instituto de Crédito Oficial sobre el tratamiento de los Fondos de

Asistencia Técnica generados por una comisión de asistencia técnica en algunos préstamos del extinto Fondo para la Concesión de Microcréditos (FCM).

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2018 adjuntas, han sido formuladas a partir de los registros contables del Fondo a 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (ver apartado a) anterior), de forma que reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y del resultado económico patrimonial, de la liquidación del presupuesto del Fondo y de sus flujos de efectivo, que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Principios contables y normas de valoración aplicados

Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los principios y criterios contables públicos, establecidos en el marco normativo contable aplicable a la entidad tal y como figura en el apartado 3 "Normas de reconocimiento y valoración".

Principios contables y normas de valoración no aplicados

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación contable vigente que resulta de aplicación al Fondo, el Instituto de Crédito Oficial, presenta con las cifras relativas al ejercicio 2018, a efectos comparativos, la información referida al ejercicio 2017 la cual ha sido reexpresada a efectos de facilitar su comparabilidad dado que, según se detalla en la sección siguiente "Cambio de criterios contables y corrección de errores", en el ejercicio 2018 se han realizado cambios de criterios contables y correcciones al no haberse podido reformular las cuentas anuales de 2017.

Distribución de los ajustes atribuibles a 2017 imputados en la cuenta 120000 contabilidad de 2018. Importe en euros	
1) Facilidad gestionada por FIDA	618.340,87
2) Facilidad gestionada por BEI	2.427.690,34
3) Inversiones financieras en patrimonio gestionadas por BEI	3.286.924,15
4) Inversiones financieras en patrimonio directas	2.540.500,28
5) Coste amortizado de créditos ordinarios	119.269,54
6) Otros: Ajustes menores de devengos	12.949,57
TOTAL	9.005.674,75

Cambios en estimaciones contables

Durante el ejercicio 2018, no se han producido cambios de estimaciones contables respecto a las aplicadas en el ejercicio 2017.

Cambios de criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio 2018, los cambios de criterios contables y correcciones de errores han sido los siguientes:

1) *Facilidad Financiera para la Seguridad Alimentaria gestionada por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)*

Como el Fondo asume la totalidad del riesgo de esta Facilidad, en ejercicios anteriores se modificó el registro contable para reclasificar el préstamo concedido a FIDA y en su lugar, reflejar la totalidad de la Facilidad¹, a cierre de cada ejercicio, en las cuentas anuales del Fondo.

En el ejercicio anterior FIDA no estuvo en disposición de compartir un borrador de los estados financieros de la Facilidad a 31 de diciembre de 2017 (sólo se dispuso de información a 30 de septiembre) al existir un solapamiento entre las respectivas fechas de elaboración y aprobación de las cuentas anuales del Fondo y de la Facilidad gestionada por FIDA.

Durante 2018 se ha realizado el ajuste correspondiente para reflejar contablemente el último trimestre de 2017 de la citada Facilidad conforme a lo recogido en sus estados financieros a 31 de diciembre de 2017. Este reflejo contable ha supuesto ajustar las distintas partidas contables en que se desglosa la citada Facilidad en el Balance de situación del Fondo.

<p>Activo no corriente</p> <p>III. Inversiones financieras a largo plazo 2. Créditos y valores representativos de deuda (251000)</p> <p>IV. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo 2.1. Créditos ordinarios (460100) 2.2. Créditos ordinarios. Intereses implícitos (460101)</p> <p>Activo corriente</p> <p>I. Deudores y otras cuentas a cobrar 1. Deudores por la actividad principal 1.1. Deudores por créditos ordinarios 1.1.5. Intereses devengados (460540) 1.1.6. Demoras devengadas (460543) 1.2. Otras cuentas a cobrar (469200) 2. Otras cuentas a cobrar 2.2. Cuentas fiduciarias y asimilados (469300)</p> <p>III. Inversiones financieras a corto plazo 2. Créditos y valores representativos de deuda a c/pl 2.1. Mantenedos a vencimiento (541000)</p>	<p>Pasivo corriente</p> <p>IV. Acreedores y otras cuentas por pagar 1. Acreedores por operaciones derivadas de la actividad 1.3. Otros acreedores por servicios exteriores (420103)</p>
---	---

El efecto neto negativo de estos ajustes en el Patrimonio generado del Fondo asciende a 618.340,87 Euros. A efectos de facilitar la comparabilidad, se ha reexpresado el 2017.

2) *Facilidad gestionada por el Banco Europeo de Inversiones (BEI)*

Como el Fondo asume la totalidad del riesgo de la actividad del BEI, en ejercicios anteriores se modificó el registro contable para reclasificar la contribución concedida al BEI y en su lugar, reflejar la totalidad de la actividad del BEI, a cierre de cada ejercicio, en las cuentas anuales del Fondo.

¹ La Facilidad es un fondo fiduciario de España dotado, en ejercicios anteriores, con una contribución reembolsable (crédito) de FONPRODE (285,5 millones de euros) y unas contribuciones no reembolsables de FONPRODE (9 millones de euros) y de la AECID (5,5 millones de euros). FIDA es el administrador fiduciario que actúa por cuenta ajena y los riesgos de que la Facilidad no disponga de los recursos necesarios para atender a las obligaciones de pago recaen sobre el Ministerio gestor del Fondo y/o la AECID. La donación otorgada por la AECID se recogió en la Memoria como un pasivo contingente para FONPRODE desde 2016.

En el ejercicio anterior, el BEI no estuvo en disposición de compartir un borrador de los estados financieros de la Facilidad a 31 de diciembre de 2017 al existir un solapamiento entre las respectivas fechas de elaboración y aprobación de las cuentas anuales del Fondo y de la Facilidad gestionada por BEI.

Durante 2018 se ha realizado el ajuste correspondiente para reflejar contablemente la actividad del BEI por cuenta de FONPRODE, conforme a lo recogido en los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 elaborados por el BEI. Este reflejo contable ha supuesto ajustar las partidas contables relativas a la revaluación de una cuenta bancaria en divisa, así como el valor razonable del instrumento que el BEI utiliza para la gestión de la liquidez y la cuenta acreedora por los servicios prestados por el BEI a FONPRODE.

<u>Activo corriente</u>	<u>Pasivo corriente</u>
I. Deudores y otras cuentas a cobrar 2. Otras cuentas a cobrar 2.2. Cuentas fiduciarias y asimilados (469300)	IV. Acreedores y otras cuentas por pagar 1. Acreedores por operaciones derivadas de la actividad 1.3. Otros acreedores por servicios exteriores (420104)
III. Inversiones financieras a corto plazo 2. Créditos y valores representativos de deuda a c/pl 2.2. A valor razonable con cambios en resultados (541200)	

El efecto neto negativo de estos ajustes en el Patrimonio generado del Fondo asciende a 2.427.690,34 Euros. A efectos de facilitar la comparabilidad, se ha reexpresado el 2017.

3) Inversiones financieras en patrimonio gestionadas por el Banco Europeo de Inversiones (BEI)

En el ejercicio anterior se registró por primera vez, de manera individualizada, cada una de las siete inversiones financieras en patrimonio gestionadas por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) con cargo al Fondo. Sin embargo, no se dispuso de la totalidad de los estados financieros de las entidades participadas para la valoración de estas inversiones financieras en patrimonio.

Durante 2018 se han realizado los ajustes correspondientes para reflejar la valoración de las inversiones en patrimonio correspondientes a ejercicios anteriores, las cuales corresponden a los siguientes fondos EUROMENA III, MEDITERRANIA CAPITAL II., BADIA IMPACT FUND, y CAPITAL NORTH AFRICA VENTURE FUND II.

Este reflejo contable ha supuesto ajustar las partidas contables relativas al deterioro de valor de dichas inversiones en patrimonio, y en el caso de enajenaciones de capital, el coste medio ponderado por diferencias de tipo de cambio y variación del valor de la cartera.

<u>Activo no corriente</u>
III. Inversiones financieras a largo plazo 1. Inversiones financieras en patrimonio 1.1. Inversiones financieras en patrimonio (250100) (1.2. Deterioro de valor inversiones financ. patrimonio) (296000)

El efecto neto negativo de estos ajustes en el Patrimonio generado del Fondo asciende a 3.286.924,15 Euros. A efectos de facilitar la comparabilidad, se ha reexpresado el 2017.

4) *Inversiones financieras en patrimonio directas*

Durante 2018 se ha revertido el ajuste por cambio de valor relativo al deterioro de los fondos AFRICAN AGRICULTURE FUND (AAF) y LATIN RENEWABLES INFRASTRUCTURE FUND (LRIF) que había sido registrado en la partida III. **Ajustes por cambio de valor del A) Patrimonio Neto** en el ejercicio anterior.

Para ambos fondos se han ajustado y dotado los importes por deterioro de valor, y la cifra de inversiones financieras en patrimonio por las enajenaciones de capital aplicando el coste medio ponderado por diferencias de tipo de cambio y variación del valor de la cartera. De igual manera, para otros dos fondos, GEF Africa Sustainable Forestry Fund y Fondo de Capital Privado PROGRESA Capital, se han realizado dos ajustes menores en el coste medio ponderado de las enajenaciones de capital para homogeneizar los cálculos en todas las inversiones en patrimonio de FONPRODE.

Activo no corriente
III. Inversiones financieras a largo plazo
1. Inversiones financieras en patrimonio
1.1. Inversiones financieras en patrimonio (250100)
(1.2. Deterioro de valor inversiones financ. patrimonio) (296000)

El efecto neto negativo de estos ajustes en el Patrimonio generado del Fondo asciende a 2.540.500,28 Euros. A efectos de facilitar la comparabilidad, se ha reexpresado el 2017.

5) *Coste amortizado de los créditos ordinarios*

En ejercicios anteriores, los créditos que hubieran acabado de disponer antes del cierre del ejercicio y cuya primera disposición fuera posterior al 1 de enero de 2011, se llevaban a coste amortizado sólo en el caso de que existiera subvención implícita de tipo de interés. En caso de que no existiera subvención implícita de tipo de interés, estos créditos se seguían valorando a valor nominal ya que se estimaba que el efecto global de su registro y llevanza a coste amortizado no era significativo.

En el ejercicio anterior, todos los créditos de la cartera de FONPRODE se llevaron a coste amortizado para una mayor adecuación a normativa de contable, independientemente de que existiera o no subvención implícita de tipo de interés, y aunque el efecto global de su registro y llevanza no fuera significativo.

Durante 2018 se ha ajustado con el signo correcto el coste amortizado que había sido dotado en la siguiente partida en el ejercicio anterior.

Activo no corriente
IV. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo
2. Créditos y valores representativos de deuda
(2.4. Créditos ord. Largo plazo. Coste Amortizado) (460102)

El efecto neto negativo de este ajuste en el Patrimonio generado del Fondo asciende a 119.269,54 Euros. A efectos de facilitar la comparabilidad, se ha reexpresado el 2017.

6) *Otras reclasificaciones sin efecto en el Patrimonio generado*

- Durante 2018 se ha reclasificado a corto plazo el deterioro de valor de créditos ordinarios vencidos por anticipado y/o en concurso de acreedores que estaba a largo plazo en el ejercicio anterior. A efectos de facilitar la comparabilidad, se han reexpresado las cifras de 2017.

Activo corriente
I. Deudores y otras cuentas a cobrar
1. Deudores por la actividad principal
(1.3. Deterioro de valor)
(1.3.1. Deterioro de valor créditos ordinarios)
(1.3.1.1. Amortizaciones vencidas) (490020)

- Durante 2018 se ha registrado una devolución de capital que fue notificada en 2018 cuyo ingreso en cuenta bancaria se produjo en el ejercicio siguiente, como **inversión financiera a corto plazo (540000)**. Como en el ejercicio anterior, sucedió lo mismo con otra devolución de capital, se ha reexpresado esta cifra en 2017.

3.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Para la elaboración de las cuentas anuales de FONPRODE, se han aplicado los siguientes principios contables de carácter económico patrimonial:

- Principio de Gestión Continuada: Se considera que la gestión del Fondo tiene una duración ilimitada. En consecuencia, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.
- Principio del Devengo: La imputación de ingresos y gastos se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- Principio de Prudencia: Se deberá mantener cierto grado de precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren y que las obligaciones o gastos no se infravaloren. Pero además, el ejercicio de la prudencia no debe suponer la minusvaloración de activos o ingresos ni la sobrevaloración de obligaciones o gastos realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad a la información, suponiendo menoscabo a su fiabilidad.
- Principio de Uniformidad: Adoptado un criterio en la aplicación de los principios contables dentro de las alternativas que en su caso éstos permitan, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron la elección de dicho criterio. Una vez aplicados los principios y normas de valoración establecidas en el nuevo plan contable que resulta de aplicación al fondo a partir del 1 de enero de 2011, el principio de uniformidad se cumple para los ejercicios 2018 y 2017.
- Principio de No Compensación: En ningún caso se compensan las partidas de activo y de pasivo del Balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta de pérdidas y ganancias. Todos los elementos integrantes de las mismas se valoran separadamente.

- Principio de Importancia Relativa: Podrá admitirse la no aplicación estricta de alguno de los principios contables siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la imagen fiel de las cuentas anuales.

Adicionalmente para la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, se han aplicado los siguientes criterios contables:

Instrumentos Financieros – Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros mantenidos por el Fondo se clasifican a efectos de su valoración en las siguientes categorías:

Créditos y partidas a cobrar: Créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual y otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni negociándose en un mercado activo, generan flujos de efectivo de importe determinado o determinable y respecto de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado por el fondo, excluidas las razones imputables al deterioro crediticio. También se podrán contabilizar dentro de este apartado la adquisición de instrumentos de deuda con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: En esta categoría se incluirán los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que se negocian en un mercado activo, y respecto de los que el fondo tiene, desde su reconocimiento y en cualquier fecha posterior, la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento. En este caso, FONPRODE incluía las inversiones en pagarés, bonos corporativos y gubernamentales para la gestión de la liquidez de la Facilidad financiada por España gestionada por FIDA hasta el 31 de diciembre de 2017 (fecha a partir de la cual se modifica la intención y capacidad financiera para conservarlas hasta el vencimiento por parte de FIDA).

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se incluirán los activos financieros que, negociándose en un mercado activo, se adquieren con el propósito de realizarlos en el corto plazo, excepto los adquiridos con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista. En este caso, FONPRODE incluye las inversiones en el fondo del BEI (EIB Unitary Fund) para la gestión de la liquidez de los recursos entregados al BEI para la realización de inversiones de capital con cargo a FONPRODE.

Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se incluirán todos los activos financieros que no cumplan los requisitos para ser incluidos en cualquier otra categoría de las recogidas en el plan de contabilidad que resulta aplicable al Fondo. En esta categoría, FONPRODE incluye todas las inversiones en participaciones de capital de fondos de Inversión no cotizados y una entidad financiera bancaria, gestionados de manera directa e indirecta con mediación del BEI. Asimismo, en el ejercicio 2018 se han reclasificado a esta categoría las inversiones en pagarés, bonos corporativos y gubernamentales para la gestión de la liquidez de la Facilidad Financiada por España gestionada por FIDA (con fecha 1 de enero de 2018 se modifica la intención y capacidad financiera para conservarlas hasta el vencimiento por parte de FIDA).

Valoración Inicial

Los *Créditos y partidas a cobrar*, los *Activos financieros disponibles para la venta*, las *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento* y los *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados* se registran inicialmente por su valor razonable el cual, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles (excepto para los *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*). Sin embargo, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa (excepto para los *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*, para los que los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, se imputarán a resultados del ejercicio en el que se produzca la adquisición). No obstante lo anterior, los *Créditos y partidas a cobrar* con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal.

Todos aquellos préstamos que empezaron a disponer antes del 1 de enero de 2011, se contabilizan por su valor nominal. También se valorarán por su valor nominal, aquellos préstamos que empezaron a disponer después del 1 de enero de 2011, salvo que se conozcan con fiabilidad los flujos de efectivo a cobrar de los desembolsos, es decir, cuando el préstamo esté completamente dispuesto, o no (desembolsos parciales), pero siempre que se conozca el calendario de amortización de cada desembolso.

Las partidas a cobrar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados para los que se puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo (con calendario de amortización), y en todo caso como máximo a la fecha del último desembolso, se valorarán por su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a cobrar (incluyendo las comisiones que se puedan estimar con fiabilidad), aplicando la tasa de interés de la Deuda del Estado vigente en cada plazo. Cuando no esté disponible el tipo de la Deuda del Estado al plazo concreto, se toma el tipo de interés del plazo más próximo. Además, en cuanto al tipo de interés a utilizar en el descuento de los flujos de efectivo de los préstamos en moneda extranjera, este es el mismo que para los préstamos en euros, es decir, el tipo de la Deuda del Estado. La contabilización a valor razonable y el registro de la pérdida se realizan cuando se construye el cuadro de amortización, debido a que hasta ese momento no existe fiabilidad de los flujos de efectivo de los desembolsos.

Las comisiones a cobrar sobre el importe dispuesto del préstamo se tienen en cuenta como un cobro más para el cálculo del Valor Actual, y por tanto, de la subvención. El resto de comisiones se registran como ingreso financiero del periodo al igual que se haría con cualquier otra comisión cuyo importe no se puede estimar con fiabilidad a efectos del cálculo del valor actual.

Cuando el activo financiero, con intereses subvencionados, se valore por su valor actual, la diferencia entre dicho valor y el valor nominal (o el importe entregado, según el caso) se imputará como subvención concedida en la Cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconoce el activo financiero.

En el caso de los *Activos financieros disponibles para la venta* que sean instrumentos de patrimonio, formarán parte del valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Dichos activos financieros se valorarán a su valor nominal porque las inversiones de capital de FONPRODE son un tipo de activo financiero que no se negocia en un mercado activo.

Valoración posterior

Respecto a los *Créditos y partidas a cobrar*, con carácter general, se valorarán a coste amortizado, siendo este el importe por el que fue valorado inicialmente el activo financiero menos los reembolsos de principal efectuados, más o menos (según proceda) la parte imputada en la cuenta de resultado económico patrimonial (mediante el método de interés efectivo) de la diferencia ente el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, cualquier reducción de valor por deterioro reconocida mediante la cuenta correctora.

Con carácter particular, aquellos préstamos con un elevado número de desembolsos parciales (con cierta similitud a una línea de crédito) para los que, en el momento de realizar los desembolsos parciales, se pudieran estimar con limitada certeza sus flujos de efectivo (es decir, aunque exista un calendario de amortización, el plazo del calendario no sea fijo sino que varíe según se produzcan nuevos desembolsos o se pudieran producir modificaciones de cuota en caso de cancelación de remanentes), para cada saldo vivo a cierre de ejercicio, se calculará el valor actual a efectos de ajustar la subvención por tipos de interés implícitos (si no se estimase la existencia de subvención implícita por tipo de interés, los préstamos se valorarán a nominal), hasta que el préstamo esté completamente dispuesto, finalizada la fecha máxima de disposición o sus remanentes cancelados. A partir de ese momento, dicho cálculo permanecerá invariable desde la fecha en que se produjeran los citados acontecimientos. En este caso, FONPRODE incluye los créditos otorgados por la Facilidad financiada por España gestionada por FIDA con cargo a FONPRODE.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor contable de un activo o un pasivo financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida del mismo, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

No obstante, las partidas a cobrar sin tipo de interés contractual que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, y los préstamos concedidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe entregado, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Los *Activos financieros disponibles para la venta*, recogidos como Inversiones financieras en patrimonio, se valorarán por su coste (valor nominal), menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, porque las inversiones de capital de FONPRODE son un tipo de activo financiero que no se negocia en un mercado activo. Cuando deba asignarse valor a estos activos por enajenación u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos. Con respecto a los valores representativos de deuda a largo plazo disponibles para la venta (que incluyen los importes reclasificados de las inversiones en pagarés, bonos corporativos y gubernamentales para la gestión de la liquidez de la Facilidad Financiada por España gestionada por FIDA en 2018, anteriormente clasificado como *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*), en este caso, FONPRODE se basa en las cifras registradas en los estados financieros de la Facilidad en base a la valoración a valor razonable realizada por FIDA (no son inversiones que se gestionen directamente por FONPRODE).

Las *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento* se valorarán por su coste amortizado. En este caso, FONPRODE incluía las inversiones en pagarés, bonos corporativos y gubernamentales para la gestión de la liquidez de la Facilidad Financiada por España gestionada por FIDA hasta el 31 de

diciembre de 2017. Asimismo, FONPRODE se basaba en las cifras registradas en los estados financieros de la Facilidad en base a la valoración a coste amortizado de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento realizada por FIDA (no son inversiones que se gestionen directamente por FONPRODE).

Los *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados* se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable, se imputarán a resultados del ejercicio. En este caso, FONPRODE incluye las inversiones en el fondo del BEI (EIB Unitary Fund) para la gestión de la liquidez de los recursos entregados al BEI en la tarea de gestión de inversiones de capital con cargo a FONPRODE, en base a la valoración a valor razonable realizada por el BEI (no son inversiones que se gestionen directamente por FONPRODE).

Deterioro

Respecto a los *Créditos y partidas a cobrar*, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias al menos al cierre del ejercicio, y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor.

En el caso de la cartera de créditos se dotará una provisión por deterioro por los importes vencidos y no pagados que haya transcurrido un año desde el momento del vencimiento sin que se haya satisfecho la deuda, y por aquellos importes que hubieran sido reclamados judicialmente o sean objeto de litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro. Asimismo, se dotará una provisión por deterioro por los importes vencidos y no pagados, así como los importes todavía no vencidos, para aquellos créditos en los que el deudor esté declarado en quiebra, concurso de acreedores (con independencia de que se haya producido o no la apertura de la fase de liquidación), suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita o espera, o bien esté abierto un proceso por alguno de los delitos previstos en los artículos 257 y 258 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal (alzamiento de bienes, ocultación de patrimonio, etc).

Las correcciones valorativas por deterioro (así como su reversión) se reconocerán respectivamente como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable que tendría el crédito en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Como caso general para *Activos financieros disponibles para la venta*, el Fondo efectuará las correcciones valorativas necesarias al menos al cierre del ejercicio; y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionen la falta de recuperabilidad del valor contable del mismo, debido a un descenso prolongado de un año y medio o significativo en su cotización o de sus fondos propios.

La corrección valorativa por deterioro de valor de los activos financieros disponibles para la venta, será la diferencia entre su coste, menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta del resultado económico patrimonial y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

En el caso específico de instrumentos de patrimonio valorados a coste, por no negociarse en un mercado activo, como es el caso de las inversiones financieras en patrimonio de FONPRODE, la corrección valorativa por deterioro se calculará teniendo en cuenta el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración y no será posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. Esta corrección valorativa sólo se puede realizar para las entidades participadas que elaboran sus estados financieros bajo normativa IFRS. Para aquellas entidades participadas que no elaboren sus estados financieros bajo normativa IFRS, se mantendrá a coste la valoración de las inversiones financieras en patrimonio al carecerse de información homogénea para realizar la corrección valorativa correspondiente.

Baja de Balance

El Fondo dará de baja un activo financiero o una parte del mismo sólo cuando hayan expirado o se hayan transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que (en este último caso) se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Cuando el activo financiero se dé de baja en las cuentas, la diferencia entre la contraprestación recibida, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor contable del activo financiero, o de la parte del mismo que se haya transmitido, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en el patrimonio neto, se imputará a resultados del ejercicio en que tenga lugar la baja en cuentas.

Instrumentos Financieros – Pasivos financieros

Clasificación

Los pasivos financieros mantenidos por el Fondo se clasifican a efectos de su valoración en la categoría de *Pasivos financieros al coste amortizado*, que recoge los débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual del Fondo.

Valoración Inicial

Los *Pasivos financieros al coste amortizado* se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción (equivalente al valor razonable de la contraprestación recibida) ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

Las partidas a pagar a largo plazo sin tipo de interés contractual se podrán valorar por el nominal.

Valoración posterior

Las partidas a pagar sin tipo de interés contractual que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dichos importes.

Baja Pasivo financiero

El Fondo dará de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen a dicho pasivo se haya cumplido o cancelado. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero (o de la parte del mismo que se haya cancelado o cedido a un tercero) y la contraprestación entregada, en la que se incluirá cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que tenga lugar.

Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional con la que opera el Fondo es el euro, no obstante existe un porcentaje elevado de operaciones formalizadas en el Fondo que han sido desembolsadas en moneda extranjera. Los gastos e ingresos se contabilizan por el valor real de la transacción. Los activos denominados en moneda extranjera, con carácter de partida monetaria, se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio del mercado de divisas a la fecha de cierre, tomando para ello las cotizaciones publicadas por el Banco de España a tal efecto.

Las diferencias de cambio generadas son de la siguiente naturaleza:

- Diferencias de cambio del ejercicio: recoge la diferencia de cambio surgida entre la valoración de un activo vencido (a la fecha del vencimiento) y el importe ingresado (contravalor recibido el día del cobro).
- Diferencias de cambio por actualización de activos no vencidos: en esta partida se contabilizan las diferencias de cambio generadas por la actualización, al cierre del ejercicio, de los saldos en divisas de los activos no vencidos.
- Diferencias de cambio por actualización de activos vencidos: recoge las diferencias de cambio por la actualización al cierre, de los saldos en divisas de los activos vencidos.

Todas estas diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se consideran resultados del ejercicio.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Ingresos

El Fondo reconoce ingresos en la Cuenta del resultado económico patrimonial (o en el Estado de cambios en el patrimonio neto) como consecuencia de un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio del fondo, ya sea mediante un incremento de activos, o una disminución de los pasivos, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Por lo tanto conlleva el reconocimiento simultáneo de un activo (o de un incremento de un activo), o la desaparición (o disminución) de un pasivo. Los ingresos reconocidos por el fondo se generan, principalmente, por el devengo de intereses que generan los préstamos mantenidos en su activo, calculados conforme a la aplicación del tipo de interés efectivo. Asimismo, son ingresos ordinarios los ingresos derivados de las participaciones de capital (instrumentos de patrimonio).

Es relevante señalar también que la evolución de los tipos de cambio en los ejercicios 2018 y 2017 ha hecho que el efecto neto de las diferencias de cambio generadas, principalmente contra el dólar estadounidense, haya sido significativo, lo cual explicaría la inversión del resultado del ejercicio 2018 respecto al ejercicio anterior.

Se recogen como ingresos excepcionales, aquellos ingresos surgidos durante el ejercicio, que atendiendo a su naturaleza no deban contabilizarse en otras cuentas del grupo 7.

Gastos

El Fondo reconoce un gasto en la Cuenta del resultado económico patrimonial o en el Estado de cambios en el patrimonio neto, cuando se produce una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio del fondo, ya sea mediante un decremento en los activos o un aumento en los pasivos, y siempre que pueda valorarse o estimarse su cuantía con fiabilidad. Por tanto, el reconocimiento de un gasto implica el simultáneo reconocimiento de un pasivo (o de un incremento en éste) o la desaparición (o disminución) de un activo. Sensu contrario, el reconocimiento de una obligación sin reconocer simultáneamente un activo relacionado con la misma, implica la existencia de un gasto que debe ser reflejado contablemente.

Atendiendo a la casuística particular del Fondo, en términos generales, se consideran gastos del ejercicio las contribuciones a Organismos Multilaterales, aprobadas por Consejo de Ministros a cierre del ejercicio, tanto si han sido desembolsadas como si están pendientes de desembolso.

Como son gastos ordinarios los gastos de compensación de los costes del ICO, así como los gastos por los servicios prestados por COFIDES al Fondo, como consecuencia de los gastos en que dichas entidades incurren en el desarrollo y ejecución de la función que se le encomienda en relación con el Fondo. De la misma forma, se incluyen los gastos por los servicios prestados por FIDA, BEI y el Banco Mundial en la gestión y/o seguimiento de operaciones por cuenta del Fondo.

Se recogen como gastos excepcionales, aquellos gastos surgidos durante el ejercicio, que atendiendo a su naturaleza no deban contabilizarse en otras cuentas del grupo 6.

Provisiones y contingencias

Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha del Balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Fondo, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Se registran en el Balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Fondo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Activos contingentes

En esta categoría se recogen los posibles derechos de cobro surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Fondo.

- a) Los importes pendientes de disponer de la cartera de créditos concedidos directamente por FONPRODE, a 31 de diciembre de 2018, ascienden a 123.917.645,93 dólares estadounidenses (en las cifras mencionadas se incluyen operaciones formalizadas antes de 31 de diciembre de 2018, y que se estima entren vigor en el primer semestre del ejercicio 2019). A 31 de diciembre de 2017, estos importes ascendían a 1.500.000,00 euros y 41.445.589,93 dólares estadounidenses (en las cifras mencionadas se incluían operaciones formalizadas antes de 31 de diciembre de 2017).

No obstante lo anterior, existen créditos con remanentes pendientes de disponer y que aun habiendo superado la fecha de disponibilidad, podrían ser dispuestos con la autorización del Gestor del Fondo, previa formalización de la correspondiente novación del Convenio de Crédito. Estos remanentes ascienden a 3.075.000 euros y 1.500.000 dólares estadounidenses a 31 de diciembre de 2018.

- b) Los importes pendientes de disponer de la cartera de créditos concedidos a través de la Facilidad financiada por España gestionada por FIDA, a 31 de diciembre de 2018 ascienden a 66.698.759,36 euros. A 31 de diciembre de 2017, estos importes ascendían a 109.784.178,00 euros.
- c) Los importes pendientes de disponer de los compromisos en participaciones de capital directas de FONPRODE son 7.242.888,74 dólares estadounidenses y 6.448.309,34 euros a 31 de diciembre de 2018. A 31 de diciembre de 2017, estos importes ascendían a 13.790.667,51 dólares estadounidenses y 8.773.571,37 euros.

Fondos	Importe comprometido	2018			2017		
		Importe desembolsado		Pendiente desembolso	Importe desembolsado		Pendiente desembolso
		Divisa	EUR	Activo contingente	Divisa	EUR	Activo contingente
AMERIGO	15.000.000,00 USD	10.457.547,68 USD	8.880.088,44 EUR	4.542.452,32 USD	7.437.041,91 USD	6.312.205,19 EUR	7.562.958,09 USD
FIPA	6.000.000,00 USD	5.309.924,00 USD	4.149.486,94 EUR	690.076,00 USD	5.309.924,00 USD	4.149.486,94 EUR	690.076,00 USD
GEF	20.000.000,00 USD	19.959.387,00 USD	15.573.930,29 EUR	40.613,00 USD	19.959.387,00 USD	15.573.930,29 EUR	40.613,00 USD
LRIF	12.500.000,00 USD	10.530.252,58 USD	9.113.061,51 EUR	1.969.747,42 USD	7.266.345,58 USD	6.358.070,91 EUR	5.233.654,42 USD
MGM	12.000.000,00 USD	12.000.000,00 USD	10.781.403,33 EUR	0,00 USD	11.736.634,00 USD	10.553.242,54 EUR	263.366,00 USD
Total en USD	65.500.000,00 USD	58.257.111,26 USD	48.497.970,51 EUR	7.242.888,74 USD	51.709.332,49 USD	42.946.935,87 EUR	13.790.667,51 USD
MORINGA	15.000.000,00 EUR	8.551.690,66 EUR	8.551.690,66 EUR	6.448.309,34 EUR	6.226.428,63 EUR	6.226.428,63 EUR	8.773.571,37 EUR
Total en EUR	15.000.000,00 EUR	8.551.690,66 EUR	8.551.690,66 EUR	6.448.309,34 EUR	6.226.428,63 EUR	6.226.428,63 EUR	8.773.571,37 EUR

- d) Los importes pendientes de disponer de los compromisos en participaciones de capital indirectas de FONPRODE, con mediación del BEI, son 8.919.087,28 dólares estadounidenses, 2.940.418,28 euros y 15.091.215,25 Dirham marroquíes a 31 de diciembre de 2018. A 31 de diciembre de 2017, estos importes ascendían a 10.028.924,11 dólares estadounidenses, 3.947.312,18 euros y 36.128.736,00 Dirham marroquíes.

Fondos	Importe comprometido	2018			2017		
		Importe desembolsado		Pendiente desembolso	Importe desembolsado		Pendiente desembolso
		Divisa	EUR	Activo contingente	Divisa	EUR	Activo contingente
ANAF(*)	20.100.000,00 USD	14.394.304,62 USD	11.477.130,20 EUR	5.705.695,38 USD	16.116.608,00 USD	12.947.467,34 EUR	3.983.392,00 USD
BADIA IMPACT FUND	4.500.000,00 USD	4.426.197,32 USD	3.778.211,08 EUR	73.802,68 USD	3.576.293,16 USD	3.056.441,55 EUR	923.706,84 USD
EUROMENA III	12.700.000,00 USD	9.560.410,78 USD	8.537.792,88 EUR	3.139.589,22 USD	7.578.174,73 USD	6.812.233,64 EUR	5.121.825,27 USD
Total en USD	37.300.000,00 USD	28.380.912,72 USD	23.793.134,16 USD	8.919.087,28 USD	27.271.075,89 USD	22.816.142,53 EUR	10.028.924,11 USD
CNAV F II	10.000.000,00 EUR	7.916.073,82 EUR	7.916.073,82 EUR	2.083.926,18 EUR	7.584.073,82 EUR	7.584.073,82 EUR	2.415.926,18 EUR
MEDITERRANEA CAPITAL II	10.000.000,00 EUR	9.143.507,90 EUR	9.143.507,90 EUR	856.492,10 EUR	8.468.614,00 EUR	8.468.614,00 EUR	1.531.386,00 EUR
Total en EUR	20.000.000,00 EUR	17.059.581,72 EUR	17.059.581,72 EUR	2.940.418,28 EUR	16.052.687,82 EUR	16.052.687,82 EUR	3.947.312,18 EUR
CAPMEZZANINE	50.000.000,00 MAD	34.908.784,75 MAD	3.265.370,72 EUR	15.091.215,25 MAD	13.871.264,00 MAD	1.302.429,83 EUR	36.128.736,00 MAD
Total en MAD	50.000.000,00 MAD	34.908.784,75 MAD	3.265.370,72 EUR	15.091.215,25 MAD	13.871.264,00 MAD	1.302.429,83 EUR	36.128.736,00 MAD

(*) El importe pendiente de desembolso de este fondo de inversión se ha visto incrementado respecto al ejercicio anterior debido a devoluciones rellamables durante 2018.

Pasivos contingentes

En esta categoría se recogen las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran (o no) uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Fondo y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones; razón por la cual no se contabilizan, pero se informan en la memoria.

Las cuentas anuales del Fondo, recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor

temporal del dinero. Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que nace la obligación, procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Debido a que en ejercicios anteriores (2016) se modificó el registro contable para reclasificar el préstamo concedido a la Facilidad Financiera gestionada por FIDA con cargo a FONPRODE y en su lugar, reflejar la totalidad de la Facilidad en las cuentas anuales de FONPRODE, la donación otorgada por la AECID a la Facilidad de 5.500.000 euros se considera un Pasivo Contingente.

Transferencias y Subvenciones

Transferencia es todo desplazamiento patrimonial que tiene por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las Administraciones Públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, así como las realizadas por estas a una Administración Pública, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los entes beneficiarios, destinándose dichos fondos a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Subvención es todo desplazamiento patrimonial que tiene por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las Administraciones Públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, así como las realizadas por estas a unas Administraciones Públicas, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los entes beneficiarios; afectada a un fin, propósito, actividad o proyecto específico; con obligación por parte del destinatario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

Las transferencias o subvenciones suponen un aumento del patrimonio del beneficiario de las mismas y, simultáneamente, una correlativa disminución del patrimonio del concedente, en este caso del Fondo. Por tanto, en principio, constituyen atribuciones patrimoniales.

Las subvenciones y transferencias se conceden con carácter no devolutivo, es decir, a fondo perdido. La posible devolución del objeto de las mismas únicamente tendrá lugar cuando el beneficiario incumpla las cargas o requisitos establecidos en la normativa reguladora de las mismas. El hecho de que la devolución pueda tener lugar no supone una contraprestación, sino un reintegro por incumplimiento. En el caso de que existan dudas sobre el cumplimiento de las condiciones y requisitos asociados al disfrute de una subvención, ésta tendrá la consideración de reintegrable y la operación se tratará como un pasivo y un activo en el beneficiario y en el aportante, respectivamente.

Transferencias y subvenciones concedidas

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción. Cuando al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, se deberá dotar una provisión por los correspondientes importes, con la finalidad de reflejar el gasto.

En FONPRODE existen una serie de préstamos que, debido a los tipos de interés en los que han sido concedidos, tienen una subvención implícita que debe de ser contabilizada. Esta subvención se valora mediante el método de coste amortizado.

En el caso de deudas asumidas de otros, el que asume la deuda deberá reconocer la subvención concedida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando como contrapartida el pasivo surgido como consecuencia de esta operación.

Transferencias y subvenciones recibidas

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocerán como ingresos por el beneficiario cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la transferencia o subvención a favor del mismo y se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción. Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute, referidas en el párrafo anterior, se extienda a varios ejercicios, se presumirá el mismo, siempre que así sea en el momento de la elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a los que afecte.

En el caso de deudas asumidas por otros entes, el Fondo cuya deuda ha sido asumida deberá reconocer la subvención recibida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando simultáneamente la cancelación del pasivo asumido.

Las transferencias y subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie.

Con carácter general, las subvenciones recibidas se contabilizarán como ingresos directamente imputados al patrimonio neto en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

- Subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Subvenciones para adquisición de activos financieros: Se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca su enajenación o baja.
- Subvenciones para cancelación de pasivos: Se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputarán en función del elemento financiado.

Transferencias

Se imputarán al resultado del ejercicio en el que se reconozcan.

Valoración

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valorarán por el importe concedido tanto por el concedente como por el beneficiario. Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor contable de los elementos entregados en el caso del concedente; y por su valor razonable en el momento del reconocimiento en el caso del beneficiario salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.

Las subvenciones recibidas por asunción de deudas se valorarán por el valor contable de la deuda en el momento en el que ésta es asumida. Las subvenciones concedidas por asunción de deudas se valorarán por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.

Transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad pública en la que se integra el Fondo: Las transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad pública en la que el Fondo se integra tendrán

siempre la consideración de Patrimonio para el fondo, ya se trate de la dotación inicial o de dotaciones posteriores.

Las transferencias y subvenciones aprobadas por la entidad pública en la que el Fondo se integra, que se encuentren pendientes de desembolso, se registrarán como un derecho de cobro hasta que se produce el ingreso monetario.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Los criterios contables aplicados en relación con los activos y pasivos financieros se detallan en la descripción de la estructura y contenidos más significativos del Balance, cuyo importe total de cierre a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, asciende a 1.022.011.708,57 euros y 1.160.233.937,90 euros, respectivamente.

1. Información relacionada con el Balance

Según la norma de reconocimiento y valoración nº 2 "Activos financieros", de la normativa contable que le resulta de aplicación al Fondo, la naturaleza de los activos financieros que conforman el Balance de FONPRODE es la siguiente:

Categorías	Clases	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
		Inversiones en Patrimonio		Valores representativos de deuda		Otras Inversiones	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017
Créditos y partidas a cobrar		-	-	313.951.965,42	320.855.252,64	-	4.193.867,63
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-	-	101.942.000,00	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados		-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta		138.122.882,26	133.501.961,78	67.781.000,00	-	-	-
TOTAL		138.122.882,26	133.501.961,78	381.732.965,42	422.797.252,64	-	4.193.867,63

Categorías	Clases	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
		Inversiones en Patrimonio		Valores representativos de deuda		Otras Inversiones	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017
Créditos y partidas a cobrar		-	-	43.956.011,62	51.226.198,23	117.316.791,10	105.571.131,65
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-	-	9.995.000,00		
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados		-	-	12.335.000,00	17.188.000,00		
Activos financieros disponibles para la venta		130.677,73	749.758,09	14.976.000,00	-		
TOTAL		130.677,73	749.758,09	71.267.011,62	78.409.198,23	117.316.791,10	105.571.131,65

Categorías	Clases	Total	
		2018	2017
Créditos y partidas a cobrar		475.224.768,14	481.846.450,15
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	111.937.000,00
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados		12.335.000,00	17.188.000,00
Activos financieros disponibles para la venta		221.010.559,99	134.251.719,87
TOTAL		708.570.328,13	745.223.170,02

Créditos y partidas a cobrar

Esta categoría recoge las siguientes clases de Activo a largo y corto plazo:

- a) *Valores representativos de deuda a largo y corto plazo*, donde se incluyen los préstamos o créditos otorgados (clasificados a largo y corto plazo respectivamente) por FONPRODE y a través de la Facilidad Financiera para la Seguridad Alimentaria gestionada por FIDA financiada por España, a los distintos países, organismos y entidades, conforme a la actividad para la que el Fondo ha sido creado, y considerando el vencimiento esperado de los flujos de efectivo a recibir.

El importe bruto total de los créditos clasificados a largo plazo asciende a 334.456.145,85 euros en 2018 y 341.027.358,60 euros en 2017. Los créditos clasificados a corto plazo ascienden a 40.617.101,86 euros y 50.009.631,76 euros en 2018 y 2017, respectivamente. Asimismo, en dicha clasificación a corto plazo se incluyen: 1) los importes de las amortizaciones, intereses y demoras vencidos y no pagados, que ascienden a 8.741.795,71 euros, 1.249.822,46 euros y 945.679,71 euros, respectivamente, en 2018 y a 5.099.700,59 euros, 1.254.960,89 euros y 472.629,24 euros, respectivamente, en 2017; y 2) los importes de los intereses y demoras devengados, que ascienden a 1.749.387,79 euros y 42.371,67 euros, respectivamente, en 2018 y a 1.789.225,81 euros y 26.922,02 euros, respectivamente, en 2017; y 3) en otras cuentas a cobrar, el importe a favor de FONPRODE por una liquidación de un crédito que un prestatario del Fondo por error ingresó en la cuenta de tesorería del FIEM, cuyo importe asciende a 26.425,82 euros² (ver Nota 12. Hechos posteriores al cierre).

Del importe bruto total de préstamos o créditos clasificados a largo y corto plazo referidos en el párrafo anterior, el importe total de los créditos otorgados a través de la Facilidad Financiera financiada por España gestionada por FIDA, asciende a 199.068.000,00 euros, siendo 187.805.641,42 euros a largo plazo y 11.262.358,58 euros a corto plazo (incluyendo devengos), según cifras proporcionadas por FIDA a 31 de diciembre de 2018. A 31 de diciembre de 2017, el importe total de los créditos otorgados a través de esta Facilidad, ascendía a 174.471.000,00 euros, siendo 163.568.401,00 euros a largo plazo y 10.902.599,00 a corto plazo (incluyendo devengos).

Del importe bruto total de préstamos o créditos clasificados a largo y corto plazo, se valoran a coste amortizado y/o con subvención implícita por tipo de interés aquellos recogidos en los apartados a.1) y a.2) siguientes, llevándose el resto a valor nominal.

El importe total de los créditos clasificados a largo y corto plazo está minorado en el Balance por:

- a.1) El importe de los intereses implícitos de la cartera de préstamos que asciende a 20.461.350,67 euros en 2018 y 20.116.072,18 euros en 2017. A 31 de diciembre de 2018, este importe total incluye los intereses implícitos de un préstamo directo de FONPRODE, totalmente dispuesto cuyo tipo de interés se encontraba por debajo del de la deuda pública en la fecha de su última disposición, cuyo importe acumulado asciende a 8.959.682,38 euros, y los intereses implícitos de 14 préstamos otorgados por la Facilidad gestionada por FIDA con subvención implícita por tipo de interés, cuyo importe acumulado asciende a 11.501.668,29 euros. A 31 de diciembre de 2017, este importe total incluía los intereses implícitos de dos préstamos directos de FONPRODE, por importe de 10.132.254,05 euros, y de 15 préstamos otorgados por la Facilidad gestionada por FIDA, por importe de 9.983.818,12 euros.

² Al cierre del ejercicio existe un importe de 26.425,82 euros a favor de FONPRODE. La razón es que en diciembre de 2018 un prestatario de este Fondo ordenó por error varios ingresos en la cuenta corriente de FIEM en Banco de España en lugar de ordenar dichos ingresos en la cuenta de tesorería de FONPRODE. El saldo se regularizó con fecha valor 12 de marzo de 2019 mediante traspaso entre cuentas.

Créditos otorgados directamente por FONPRODE con subvención implícita por tipo de interés							31 de diciembre de 2018		
Préstamo	Primera disposición	Última disposición	Total dispuesto (Divisa)	Moneda disp.	Total dispuesto (EUR)	Tipo Interés	Importe créditos ordinarios (largo y corto plazo) en EUR	Corrección Intereses implícitos (Cta.460101)	Valor créditos ordinarios según coste amortizado (EUR)
01353001.0	29/07/2011	29/07/2011	57.895.600,00	USD	40.600.000,00	1,50%	50.563.842,79	(8.959.682,38)	41.604.160,41
							50.563.842,79	(8.959.682,38)	41.604.160,41

Créditos otorgados por la Facilidad FIDA con subvención implícita por tipo de interés						31 de diciembre de 2018			
Préstamo	Primera disposición	Última disposición	Total dispuesto (EUR)	Total reembolsado (EUR)	Tipo Interés	Importe créditos ordinarios (largo y corto plazo) en EUR	Corrección Intereses implícitos (Cta.460101)	Valor créditos ordinarios según coste amortizado (EUR)	
Bangladesh	2012	2018	20.523.841,21	0,00	0,75%	20.523.841,21	(2.903.444,92)	17.620.396,29	
Bolivia	2013	2018	11.169.857,39	0,00	0,49%	11.169.857,39	(601.263,94)	10.568.593,45	
Cabo Verde	2013	2018	5.589.253,66	0,00	0,75%	5.589.253,66	(713.657,44)	4.875.596,22	
El Salvador	2015	2018	11.146.762,03	743.334,00	0,97%	10.403.428,03	(126.762,32)	10.276.665,71	
Kenya	2013	2018	8.824.922,84	0,00	0,75%	8.824.922,84	(960.159,51)	7.864.763,33	
Madagascar	2013	2018	7.226.009,80	0,00	0,75%	7.226.009,80	(472.446,45)	6.753.563,35	
Mozambique	2013	2018	9.616.150,81	0,00	0,75%	9.616.150,81	(1.130.507,43)	8.485.643,38	
Niger	2013	2016	13.996.254,89	0,00	0,75%	13.996.254,89	(1.280.177,73)	12.716.077,16	
Rep. Dominicana	2014	2018	11.430.000,00	762.000,00	0,97%	10.668.000,00	(130.313,98)	10.537.686,02	
Senegal	2013	2017	5.941.582,74	0,00	0,75%	5.941.582,74	(758.323,79)	5.183.258,95	
Uzbekistan	2014	2018	7.871.832,99	0,00	0,75%	7.871.832,99	(1.145.333,31)	6.726.499,68	
Vietnam	2014	2018	5.959.181,66	0,00	0,75%	5.959.181,66	(802.009,83)	5.157.171,83	
Venezuela	2014	2017	1.276.373,68	0,00	0,97%	1.276.373,68	(24.250,17)	1.252.123,51	
Zambia	2015	2018	4.553.435,17	0,00	0,75%	4.553.435,17	(453.017,46)	4.100.417,71	
							123.620.124,87	(11.501.668,29)	112.118.456,59

Créditos otorgados directamente por FONPRODE con subvención implícita por tipo de interés							31 de diciembre de 2017		
Préstamo	Primera disposición	Última disposición	Total dispuesto (Divisa)	Moneda disp.	Total dispuesto (EUR)	Tipo Interés	Importe créditos ordinarios (largo y corto plazo) en EUR	Corrección Intereses implícitos (Cta.460101)	Valor créditos ordinarios según coste amortizado (EUR)
01289009.1	09/05/2012	09/05/2012	1.953.750,00	USD	1.500.000,00	5,50%	1.641.840,10	(2.879,87)	1.638.960,23
01353001.0	29/07/2011	29/07/2011	57.895.600,00	USD	40.600.000,00	1,50%	48.614.426,34	(10.129.374,18)	38.485.052,16
							50.256.266,44	(10.132.254,05)	40.124.012,39

Créditos otorgados por la Facilidad FIDA con subvención implícita por tipo de interés						31 de diciembre de 2017			
Préstamo	Primera disposición	Última disposición	Total dispuesto (EUR)	Total reembolsado (EUR)	Tipo Interés	Importe créditos ordinarios (largo y corto plazo) en EUR	Corrección Intereses implícitos (Cta.460101)	Valor créditos ordinarios según coste amortizado (EUR)	
Bangladesh	2012	2017	18.963.888,21	0,00	0,75%	18.963.888,21	(2.750.925,10)	16.212.963,11	
Bolivia	2013	2017	10.564.490,03	0,00	0,46%	10.564.490,03	(416.282,91)	10.148.207,12	
Cabo Verde	2013	2017	4.150.188,18	0,00	0,75%	4.150.188,18	(424.448,47)	3.725.739,71	
Ecuador	2012	2017	10.708.979,64	1.428.000,00	0,91%	9.280.979,64	(94.319,14)	9.186.660,50	
El Salvador	2015	2017	9.457.244,41	0,00	0,91%	9.457.244,41	(16.323,84)	9.440.920,57	
Indonesia	2013	2017	6.274.721,93	0,00	0,91%	6.274.721,93	(18.871,66)	6.255.850,27	
Kenya	2013	2017	7.799.064,71	0,00	0,75%	7.799.064,71	(846.934,78)	6.952.129,93	
Madagascar	2013	2017	5.107.380,84	0,00	0,75%	5.107.380,84	(255.030,69)	4.852.350,15	
Mozambique	2013	2017	7.398.662,86	0,00	0,75%	7.398.662,86	(784.558,67)	6.614.104,19	
Niger	2013	2016	13.996.254,89	0,00	0,75%	13.996.254,89	(1.362.219,80)	12.634.035,09	
Rep. Dominicana	2014	2017	11.174.187,11	0,00	0,91%	11.174.187,11	(244.741,52)	10.929.445,59	
Senegal	2013	2017	5.941.582,74	0,00	0,75%	5.941.582,74	(812.195,16)	5.129.387,58	
Uzbekistan	2014	2017	7.700.686,63	0,00	0,75%	7.700.686,63	(1.187.893,76)	6.512.792,87	
Vietnam	2014	2017	4.520.362,04	0,00	0,75%	4.520.362,04	(558.512,60)	3.961.849,44	
Zambia	2015	2017	2.688.605,68	0,00	0,75%	2.688.605,68	(210.560,02)	2.478.045,66	
							125.018.299,90	(9.983.818,12)	115.034.481,78

a.2) El importe total de la llevanza coste amortizado de la cartera de préstamos que asciende a 42.829,76 euros en 2018 y 56.033,78 euros en 2017. Respecto a los préstamos directos de FONPRODE, no existen préstamos que se hubieran desembolsado durante el ejercicio 2018 y cuyas primeras disposiciones fueran posteriores al 1 de enero de 2011, que requieran su contabilización a coste amortizado, por lo que figuran los 17 préstamos de ejercicios anteriores que se comenzaron a llevar a coste amortizado en 2017. Para los préstamos otorgados por la Facilidad gestionada por FIDA, para los que no se estima subvención implícita por tipo de interés, 10 préstamos en 2018 y 9 en 2017, no se calcula el valor de estos préstamos a coste amortizado dado que se parte de saldos vivos de los préstamos a final de ejercicio.

Créditos otorgados directamente por FONPRODE sin subvención implícita por tipo de interés							31 de diciembre de 2018		
Préstamo	Primera disposición	Última disposición	Total dispuesto (Divisa)	Moneda disp.	Total dispuesto (EUR)	Tipo Interés	Importe créditos ordinarios (largo y corto plazo) en EUR	Corrección coste amortizado (Cta.460102)	Valor créditos ordinarios según coste amortizado (EUR)
01030047.0	23/05/2017	05/12/2017	1.021.152,07	USD	1.021.152,07	2,43%	853.087,50	(145,97)	852.941,53
01039035.0	27/05/2016	21/09/2017	5.000.000,00	USD	5.000.000,00	3,95%	4.218.148,89	(2.351,20)	4.215.797,69
01034022.0	28/10/2016	28/10/2016	1.500.000,00	USD	1.500.000,00	4,00%	1.259.762,63	2.504,81	1.262.267,44
01039034.0	17/02/2016	17/02/2016	642.045,00	USD	575.000,00	5,50%	538.948,53	(13,83)	538.934,70
01049014.0	19/01/2011	05/11/2013	2.000.000,00	EUR	2.000.000,00	5,00%	1.655.541,10	(326,03)	1.655.215,07
01289009.2	11/10/2013	11/10/2013	3.383.000,00	USD	2.500.000,00	5,50%	2.855.241,51	1,27	2.855.242,78
01030043.0	04/04/2013	04/04/2013	3.750.000,00	EUR	3.750.000,00	5,00%	3.795.205,48	(9,39)	3.795.196,09
01289008.0	15/09/2011	28/11/2012	9.905.600,00	USD	7.500.000,00	5,50%	8.279.397,97	(18.354,23)	8.261.043,74
01016034.0	25/10/2012	25/10/2012	1.294.200,00	USD	1.000.000,00	5,50%	1.169.994,41	(21,07)	1.169.973,34
01289002.0	20/04/2011	05/10/2012	13.440.250,00	USD	10.000.000,00	5,50%	11.328.331,12	(32.656,02)	11.295.675,10
01289007.0	09/03/2011	28/09/2012	4.860.300,00	USD	3.500.000,00	5,50%	4.066.048,72	(2.397,47)	4.063.651,25
01012025.0	27/07/2011	18/11/2011	526.350.000,00	DOP	10.000.000,00	4,00%	5.490.682,02	11.239,09	5.501.921,11
01289009.0	20/09/2011	20/09/2011	1.364.100,00	USD	1.000.000,00	5,50%	1.139.298,79	0,54	1.139.299,33
01012024.0	09/06/2011	09/06/2011	18.655.000,00	DOP	350.000,00	4,00%	150.631,31	(286,50)	150.344,81
01009017.0	29/03/2011	29/03/2011	491.967.750,00	XOF	750.000,00	3,75%	375.174,49	(,25)	375.174,24
01009016.0	21/03/2011	21/03/2011	590.361.300,00	XOF	900.000,00	3,75%	714.745,36	(3,48)	714.741,88
01163001.0	15/03/2011	15/03/2011	327.978.500,00	XOF	500.000,00	5,00%	559.905,95	(10,03)	559.895,92
							48.450.145,78	(42.829,76)	48.407.316,02

Créditos otorgados por la Facilidad FIDA sin subvención implícita por tipo de interés						31 de diciembre de 2018		
Préstamo	Primera disposición	Última disposición	Total dispuesto (EUR)	Total reembolsado (EUR)	Tipo Interés	Importe créditos ordinarios (largo y corto plazo) en EUR	Corrección coste amortizado (Cta.460102)	Valor nominal créditos ordinarios (EUR)
Argentina	2013	2018	30.203.748,98	8.330.000,00	0,97%	21.873.748,98	0,00	21.873.748,98
Brasil I	2013	2018	4.525.461,49	793.132,00	0,97%	3.732.329,49	0,00	3.732.329,49
Brasil II	2015	2018	1.917.974,27	757.334,00	0,97%	1.160.640,27	0,00	1.160.640,27
Colombia	2014	2018	5.346.540,76	1.430.001,00	0,97%	3.916.539,76	0,00	3.916.539,76
Cuba	2014	2018	16.018.863,99	1.386.668,00	0,97%	14.632.195,99	0,00	14.632.195,99
Ecuador	2012	2017	10.708.979,64	2.142.000,00	0,97%	8.566.979,64	0,00	8.566.979,64
Gabón	2015	2018	3.619.580,68	141.667,00	0,97%	3.477.913,68	0,00	3.477.913,68
Indonesia	2013	2017	6.269.191,09	483.694,00	0,97%	5.785.497,09	0,00	5.785.497,09
México	2016	2018	4.356.740,54	0,00	0,97%	4.356.740,54	0,00	4.356.740,54
Tunez	2015	2018	7.971.566,01	413.334,00	0,97%	7.558.232,01	0,00	7.558.232,01
						75.060.817,45	-	75.060.817,45

Créditos otorgados directamente por FONPRODE sin subvención implícita por tipo de interés							31 de diciembre de 2017		
Préstamo	Primera disposición	Última disposición	Total dispuesto (Divisa)	Moneda disp.	Total dispuesto (EUR)	Tipo Interés	Importe créditos ordinarios (largo y corto plazo) en EUR	Corrección coste amortizado (Cta.460102)	Valor créditos ordinarios según coste amortizado (EUR)
01030047.0	23/05/2017	05/12/2017	1.021.152,07	USD	1.021.152,07	2,43%	853.087,50	(27,81)	853.059,69
01039035.0	27/05/2016	21/09/2017	5.000.000,00	USD	5.000.000,00	3,95%	4.218.148,89	(2.795,23)	4.215.353,66
01034022.0	28/10/2016	28/10/2016	1.500.000,00	USD	1.500.000,00	4,00%	1.259.762,63	1.258,79	1.261.021,42
01039034.0	17/02/2016	17/02/2016	642.045,00	USD	575.000,00	5,50%	538.948,53	(13,04)	538.935,49
01049014.0	19/01/2011	05/11/2013	2.000.000,00	EUR	2.000.000,00	5,00%	1.655.541,10	(620,81)	1.654.920,29
01289009.2	11/10/2013	11/10/2013	3.383.000,00	USD	2.500.000,00	5,50%	2.855.241,51	(26,61)	2.855.214,90
01030043.0	04/04/2013	04/04/2013	3.750.000,00	EUR	3.750.000,00	5,00%	3.795.205,48	(8,69)	3.795.196,79
01289008.0	15/09/2011	28/11/2012	9.905.600,00	USD	7.500.000,00	5,50%	8.279.397,97	(24.447,66)	8.254.950,31
01016034.0	25/10/2012	25/10/2012	1.294.200,00	USD	1.000.000,00	5,50%	1.169.994,41	(19,88)	1.169.974,53
01289002.0	20/04/2011	05/10/2012	13.440.250,00	USD	10.000.000,00	5,50%	11.328.331,12	(44.679,14)	11.283.651,98
01289007.0	09/03/2011	28/09/2012	4.860.300,00	USD	3.500.000,00	5,50%	4.066.048,72	(3.300,32)	4.062.748,40
01012025.0	27/07/2011	18/11/2011	526.350.000,00	DOP	10.000.000,00	4,00%	5.490.682,02	19.288,67	5.509.970,69
01289009.0	20/09/2011	20/09/2011	1.364.100,00	USD	1.000.000,00	5,50%	1.139.298,79	(11,31)	1.139.287,48
01012024.0	09/06/2011	09/06/2011	18.655.000,00	DOP	350.000,00	4,00%	150.631,31	(610,51)	150.020,80
01009017.0	29/03/2011	29/03/2011	491.967.750,00	XOF	750.000,00	3,75%	375.174,49	(,38)	375.174,11
01009016.0	21/03/2011	21/03/2011	590.361.300,00	XOF	900.000,00	3,75%	714.745,36	(6,82)	714.738,54
01163001.0	15/03/2011	15/03/2011	327.978.500,00	XOF	500.000,00	5,00%	559.905,95	(13,03)	559.892,92
							48.450.145,78	(56.033,78)	48.394.112,00

Créditos otorgados por la Facilidad FIDA sin subvención implícita por tipo de interés						31 de diciembre de 2017		
Préstamo	Primera disposición	Última disposición	Total dispuesto (EUR)	Total reembolsado (EUR)	Tipo Interés	Importe créditos ordinarios (largo y corto plazo) en EUR	Corrección coste amortizado (Cta.460102)	Valor nominal créditos ordinarios (EUR)
Argentina	2013	2017	27.457.742,90	5.950.000,00	0,91%	21.507.742,90	0,00	21.507.742,90
Brasil I	2013	2017	2.399.854,98	396.566,00	0,91%	2.003.288,98	0,00	2.003.288,98
Brasil II	2015	2017	1.467.563,61	0,00	0,91%	1.467.563,61	0,00	1.467.563,61
Colombia	2014	2017	3.964.249,62	476.667,00	0,91%	3.487.582,62	0,00	3.487.582,62
Cuba	2014	2017	7.850.837,75	0,00	0,91%	7.850.837,75	0,00	7.850.837,75
Gabón	2015	2017	3.264.484,07	0,00	0,91%	3.264.484,07	0,00	3.264.484,07
México	2016	2017	3.108.964,77	0,00	0,91%	3.108.964,77	0,00	3.108.964,77
Tunez	2015	2017	5.175.933,04	0,00	0,91%	5.175.933,04	0,00	5.175.933,04
Venezuela	2014	2017	1.276.373,68	357.000,00	0,91%	919.373,68	0,00	919.373,68
						48.785.771,42	-	48.785.771,42

a.3) El importe total de las provisiones por deterioro a corto plazo asciende a 9.396.573,40 euros en 2018 y 7.426.872,08 euros en 2017. Las provisiones por deterioro del ejercicio 2018 reflejan el deterioro del préstamo concedido a una entidad prestataria de Bosnia y Herzegovina en concurso de acreedores (3.045.286,63 euros) y de los dos préstamos

concedidos a una entidad prestataria de Nicaragua cuyos contratos de préstamo han sido terminados por anticipado (3.646.769,06 euros). Asimismo, se reflejan los importes vencidos y no pagados a más de un año de los préstamos otorgados a entidades prestatarias de Albania (1.797.320,64 euros), Angola (82.497,35 euros), Malí (157.803,86 euros), Senegal (263.324,97 euros) y Uruguay (37.049,52 euros). Por parte de los créditos otorgados por la Facilidad gestionada por FIDA, se refleja también el deterioro de un préstamo concedido a Venezuela por importe de 362.052,89 euros en 2018.

En 2017, las provisiones por deterioro reflejaban el deterioro del préstamo concedido a una entidad prestataria de Bosnia y Herzegovina en concurso de acreedores (4.115.993,47 euros) y de los dos préstamos concedidos a una entidad prestataria de Nicaragua cuyos contratos de préstamo han sido terminados por anticipado (3.228.486,63 euros). Asimismo, se reflejaban los importes vencidos y no pagados de más de un año de los préstamos otorgados a entidades prestatarias de Angola (18.069,11 euros), Malí (11.446,01 euros), y Mozambique (52.876,86 euros).

Créditos otorgados directamente por FONPRODE		31 de diciembre de 2018			
Préstamo	País	Deterioro valor amortizaciones vencidas (490020)	Deterioro valor intereses vencidos (490030 y 490040)	Deterioro valor demoras vencidas (490050)	Deterioro valor total
01071004.0	Albania	(1.000.000,00)	(9.694,10)	(55.152,80)	(1.064.846,90)
01071005.1	Albania	(600.000,00)	(104.958,91)	(27.514,83)	(732.473,74)
01016034.0	Angola	0,00	(81.092,83)	(1.404,52)	(82.497,35)
01082023.0	Bosnia y Herzegovina	(3.045.286,63)	0,00	0,00	(3.045.286,63)
01034020.0	Iberoamérica	(571,24)	0,00	(30,13)	(601,37)
01163001.0	Malí	(100.000,00)	(49.438,37)	(8.365,49)	(157.803,86)
01017045.0	Marruecos	0,00	0,00	(10,25)	(10,25)
01017047.0	Marruecos	(295,64)	0,00	0,00	(295,64)
01017048.0	Marruecos	(3.561,22)	0,00	0,00	(3.561,22)
01036034.0	Nicaragua	(1.251.790,39)	(270.080,93)	(383.163,64)	(1.905.034,96)
01036035.0	Nicaragua	(1.186.200,87)	(315.300,24)	(240.232,99)	(1.741.734,10)
01009016.0	Senegal	(225.000,00)	(26.397,30)	(11.927,67)	(263.324,97)
01049014.0	Uruguay	0,00	(37.049,52)	0,00	(37.049,52)
		(7.412.705,99)	(894.012,20)	(727.802,32)	(9.034.520,51)

Créditos otorgados por la Facilidad FIDA		31 de diciembre de 2018			
Préstamo	País	Deterioro valor amortizaciones vencidas (490020)	Deterioro valor intereses vencidos (490030 y 490040)	Deterioro valor demoras vencidas (490050)	Deterioro valor total
Venezuela	Venezuela	(357.000,00)	(5.052,89)	0,00	(362.052,89)
		(357.000,00)	(5.052,89)	0,00	(362.052,89)

Créditos otorgados directamente por FONPRODE		31 de diciembre de 2017			
Préstamo	País	Deterioro valor amortizaciones vencidas (490020)	Deterioro valor intereses vencidos (490030 y 490040)	Deterioro valor demoras vencidas (490050)	Deterioro valor total
01016034.0	Angola	0,00	(18.069,11)	0,00	(18.069,11)
01082023.0	Bosnia y Herzegovina	(3.900.000,00)	(198.136,99)	(17.856,48)	(4.115.993,47)
01163001.0	Malí	0,00	(11.219,18)	(226,83)	(11.446,01)
01036034.0	Nicaragua	(1.195.113,81)	(251.370,42)	(241.817,42)	(1.688.301,64)
01036035.0	Nicaragua	(1.132.493,96)	(307.506,79)	(100.184,25)	(1.540.184,99)
01051013.0	Mozambique	(41.666,66)	(9.155,43)	(2.054,77)	(52.876,86)
		(6.269.274,43)	(795.457,91)	(362.139,74)	(7.426.872,08)

b) También se encuentran incluidos en esta categoría, como otras cuentas a cobrar:

b.1) Los importes autorizados por Consejo de Ministros que no se transfirieron directamente a suscribir capital, sino que previa instrucción del Gestor del Fondo, ICO depositó en cuentas fiduciarias desde la que se respondía a las solicitudes de suscripción de capital de los fondos de inversión. En 2018 se canceló la última cuenta fiduciaria asociada al fondo

PROGRESA. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no existe ninguna cuenta fiduciaria abierta. En 2017, el saldo de la cuenta fiduciaria asociada al Fondo PROGRESA ascendía a 112.045,87 euros.

- b.2) Los importes autorizados por Consejo de Ministros depositados en las cuentas bancarias del Banco Europeo de Inversiones y de la Facilidad financiada por España gestionada por FIDA, para la realización de inversiones por cuenta de FONPRODE, ascienden, respectivamente, a 12.375.303,06 euros y 5.675.000 euros a 31 de diciembre de 2018. A 31 de diciembre de 2017, estos importes ascendían a 8.684.268,11 euros y 1.294.000,00 euros, respectivamente.
- b.3) El importe autorizado por Consejo de Ministros para la financiación de un fondo de asistencia técnica gestionado por el Banco Africano de Desarrollo, cuyo importe total asciende a 3.971.670,37 euros en 2018 y 4.193.867,63 euros en 2017, el cual en el 2018 ha sido reclasificado de largo a corto plazo debido a que el mismo finaliza en 2019.
- b.4) El importe de dotaciones presupuestarias depositadas en el Tesoro a favor del Fondo, pendientes de desembolso, por importe de 95.294.817,67 euros en 2017 y 2016. Para más información véase Nota 10 de la Memoria.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Esta categoría recogía las inversiones a largo y corto plazo en pagarés, bonos corporativos y gubernamentales para la gestión de la liquidez de la Facilidad financiada por España gestionada por FIDA, hasta el 31 de diciembre de 2017. Con fecha 1 de enero de 2018 se modifica la intención y capacidad financiera para conservarlas hasta el vencimiento por parte de FIDA, de manera que en el ejercicio 2018 se reclasifican como Activos disponibles para la venta. A 31 de diciembre de 2017, el importe registrado en el Balance de Situación a largo y corto plazo ascendía a 101.942.000 euros y 9.995.000,00 euros, respectivamente.

Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Esta categoría recoge las inversiones a corto plazo en el fondo del BEI (EIB Unitary Fund) para la gestión de la liquidez en su tarea de realizar inversiones por cuenta de FONPRODE. El importe total recogido en el Balance asciende a 12.335.000,00 euros y 17.188.000,00 euros, en 2018 y 2017, respectivamente, atendiendo a la valoración realizada por BEI en los respectivos estados financieros a dichas fechas.

Activos disponibles para la venta

En esta categoría se recogen:

- a) Las *participaciones financieras en patrimonio a largo y corto plazo* (participaciones de capital con cargo a FONPRODE, directas e indirectas con mediación del BEI), ascendían a 138.122.882,26 euros y 130.677,73 euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2018. En 2017, dichas participaciones financieras en patrimonio a largo y corto plazo ascendían a 133.501.961,78 euros y 749.758,09 euros, respectivamente.

Se ha llevado a cabo la corrección valorativa (o deterioro) de las participaciones financieras en patrimonio para aquellas entidades participadas que elaboran sus estados financieros bajo normativa IFRS. Se mantiene valoración a coste de aquellas participaciones financieras en

patrimonio para las que no se dispone estados financieros bajo normativa IFRS³. La corrección valorativa total en 2018 y 2017 asciende a 7.380.764,48 euros, no habiéndose imputado nuevos deterioros en 2018.

Las inversiones financieras con corrección valorativa, directas e indirectas con mediación del BEI, ascienden a 95.564.002,29 euros y 42.558.879,97 euros en 2018 según se desglosa en los cuadros siguientes. Es importante señalar que las inversiones financieras en patrimonio, además de tener en consideración la corrección valorativa, se les aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos en caso de enajenación de capital (devoluciones de capital), por lo que las cifras recogidas en la cuenta contable 250100 no pueden, ni deben coincidir, con el capital contribuido a cada entidad participada en base al cual se calcula el porcentaje de participación.

Inv. financ. en patrimonio directas de FONPRODE (1)		31 de diciembre de 2018			Porcentaje de participación
Fondo	Nombre	Inv. financ en patrimonio (250100)	Deterioro valor (296000)	Inv. financ en patrimonio netas	
07317001.0	Fondo MORINGA	8.551.690,66	0,00	8.551.690,66	18,2%
07319001.0	Fondo GFIF	7.356.567,48	0,00	7.356.567,48	33%
07320001.0	Fondo MSEF	10.646.971,81	0,00	10.646.971,81	19,0%
07347001.0	Fondo AAF (2)	32.983.983,23	(2.208.503,93)	30.775.479,30	23,9%
07348001.0	Fondo GEF	15.660.621,92	0,00	15.660.621,92	14,4%
07350001.0	Fondo PROGRESA	3.146.632,81	0,00	3.146.632,81	29,4%
07358001.0	Fondo FIPA	4.149.486,94	0,00	4.149.486,94	15,4%
07376001.0	Fondo AMERIGO	8.183.860,25	0,00	8.183.860,25	29,7%
07377001.0	Fondo LRIF (3)	8.871.595,62	(1.778.904,50)	7.092.691,12	12,6%
		99.551.410,72	(3.987.408,43)	95.564.002,29	

- (1) Las únicas inversiones financieras en patrimonio con corrección valorativa son las correspondientes al fondo AAF y LRIF. El resto de fondos no elaboran sus estados financieros bajo normativa IFRS por lo que se contabilizan a coste.
- (2) La corrección de valor o deterioro de la inversión financiera en patrimonio relativa al fondo AAF corresponde a los ejercicios 2011, 2012 y 2013. En 2018 no se requiere la realización de deterioro adicional en base a estados financieros no auditados (disponibles a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales).
- (3) La corrección de valor o deterioro de la inversión financiera en patrimonio relativa al fondo LRIF corresponde a los ejercicios 2013-2014 y 2016-2017. En 2018 no se requiere la realización de deterioro adicional en base a estados financieros no auditados (disponibles a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales).

Inv. financ. en patrimonio gestionadas por el BEI (4)		31 de diciembre de 2018			Porcentaje de participación
Fondo	Nombre	Inv. financ en patrimonio (250100)	Deterioro valor (296000)	Deterioro valor demoras vencidas (490050)	
07374001.1	Fondo MEDITERRANIA (5)	8.889.992,63	(882.095,46)	8.007.897,17	8,44%
07374001.2	Fondo CNAVF II (6)	5.339.617,79	(992.986,21)	4.346.631,58	13,28%
07374001.3	First National Bank (7)	5.960.422,79	0,00	5.960.422,79	4,08%
07374001.4	Fondo CAP MEZZANINE (8)	3.265.370,72	0,00	3.265.370,72	11,25%
07374001.5	Fondo EUROMENA III (9)	8.281.259,75	(653.287,35)	7.627.972,40	8,61%
07374001.6	Fondo BADIA IMPACT (10)	3.677.869,56	(864.987,03)	2.812.882,53	14,06%
07374001.7	Fondo ANAF (11)	10.537.702,78	0,00	10.537.702,78	5,36%
		45.952.236,02	(3.393.356,05)	42.558.879,97	

- (4) Los Fondos y entidades en que invierte el BEI elaboran sus estados financieros bajo normativa IFRS, a excepción del Fondo CAP MEZZANINE, por lo que para este fondo se contabiliza a coste.

³ En esta situación (valoración a coste sin corrección valorativa al carecer de estados financieros bajo normativa IFRS) se encuentran siete de las nueve inversiones financieras en patrimonio directas de FONPRODE (AMERIGO, FIPA GEF, GFIF, MSEF, MORINGA y PROGRESA) y una de las siete inversiones financieras en patrimonio indirectas con mediación del BEI (CAP MEZZANINE II).

- (5) La corrección de valor o deterioro de la inversión financiera en patrimonio relativa al fondo MEDITERRANIA corresponde a los ejercicios 2014 y 2015. Desde entonces no se ha requerido imputar deterioros adicionales. En 2018 no se ha podido valorar si se hubiera requerido algún ajuste adicional en el valor de dicha inversión dado que el fondo no emite borradores de sus estados financieros hasta finales de marzo de cada año al BEI. Al no disponerse de un borrador de estados financieros de 2018 que permitiera calcular el porcentaje de participación, se ha incluido el porcentaje de participación correspondiente a 2017.
- (6) La corrección de valor o deterioro de la inversión financiera en patrimonio relativa al fondo CNAVF II corresponde a los ejercicios 2014, 2015 y 2016. En 2018 y 2017 no se ha podido valorar si se hubiera requerido algún ajuste adicional en el valor de dicha inversión dado que el fondo está en proceso de reorganización y no ha elaborado aún estados financieros auditados. Al no disponerse de un borrador de estados financieros de 2017 y 2018 que permitiera calcular el porcentaje de participación, se ha incluido el porcentaje de participación disponible correspondiente a 2016.
- (7) La inversión financiera en patrimonio relativa al First National Bank no ha requerido corrección valorativa hasta la fecha. En 2018 no se ha podido valorar si se hubiera requerido algún ajuste adicional en el valor de dicha inversión dado que el fondo no emite estados financieros auditados hasta mayo de cada año. Al no disponerse de un borrador de estados financieros de 2018 que permitiera calcular el porcentaje de participación, se ha incluido el porcentaje de participación correspondiente a 2017.
- (8) La inversión financiera en patrimonio relativa al fondo CAP MEZZANINE se valora a coste porque dicho fondo no elabora sus estados financieros bajo normativa IFRS.
- (9) La corrección de valor o deterioro de la inversión financiera en patrimonio relativa al fondo EUROMENA III corresponde a los ejercicios del 2014 al 2017. En 2018 no se requiere la realización de ajustes en el valor de dicha inversión en base a estados financieros no auditados (disponibles a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales).
- (10) La corrección de valor o deterioro de la inversión financiera en patrimonio relativa al fondo BADIA IMPACT corresponde a los ejercicios del 2014 a 2017. En 2018 no se requiere la realización de ajustes en el valor de dicha inversión en base a estados financieros no auditados (disponibles a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales). Nótese que el deterioro correspondiente al 2017 ha sido valorado en base a estados financieros no auditados porque el fondo está experimentando retrasos en su auditoría de cuentas.
- (11) La inversión financiera en patrimonio relativa al fondo ANAF no ha requerido corrección valorativa hasta la fecha. Nótese que no se requirió de dotación de deterioro en 2017 en base a las cifras recogidas en los estados financieros de 2017 que no habían sido firmados por la firma auditora. A fecha actual, dichos estados financieros de 2017 aún no han sido remitidos firmados por parte del fondo al BEI. En 2018 no se requiere la realización de ajustes en el valor de dicha inversión en base a estados financieros no auditados (disponibles a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales).

En 2018 el BEI ha realizado un reembolso en la cuenta de FONPRODE en el Banco de España por las participaciones de capital gestionadas por cuenta de FONPRODE por un importe de 962.038,12 euros. En 2017 este reembolso ascendió a 388.517,62 euros.

Finalmente, indicar que, aunque las participaciones de capital de FONPRODE en algunos de estos fondos de inversión puedan ser significativas (en cuatro de ellos por encima del 20%), no se estaría ostentando el control de los mismos, ni directa ni indirectamente, en materia de toma de decisiones (condiciones de poder).

- b) Los *valores representativos de deuda a largo y corto plazo* que incluyen los importes reclasificados de las inversiones en pagarés, bonos corporativos y gubernamentales para la gestión de la liquidez de la Facilidad Financiada por España gestionada por FIDA en 2018, (clasificados como *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento* hasta el 31 de diciembre de 2017), cuyo importe asciende a 67.781.000 euros a largo plazo y 14.976.000 euros a corto plazo. En este caso, FONPRODE se basa en las cifras registradas en los estados financieros proporcionados de la Facilidad en base a la valoración a valor razonable realizada por FIDA a 31 de diciembre de 2018 (no son inversiones que se gestionen directamente por FONPRODE).

Otra información del Balance: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

En el Balance se incluye igualmente la tesorería del Fondo, la cual se gestiona mediante dos cuentas abiertas en el Banco de España, heredadas de FAD-Cooperación y del FCM (Fondo para la Concesión de Microcréditos), que son los recursos líquidos de los que se nutrió FONPRODE para su puesta en marcha. El saldo final de cada una de las cuentas de FONPRODE es el siguiente:

<u>Cuentas Banco de España</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fonprode (0504)	229.056.308,25	324.133.566,85
Fonprode (0519)	84.385.072,19	90.877.201,03
TOTAL TESORERIA FONPRODE	313.441.380,44	415.010.767,88

Con fecha 18 de diciembre de 2018, ICO dio cumplimiento al mandato del Comité Ejecutivo de FONPRODE, en su reunión de 13 diciembre, realizando en esa fecha la devolución al Tesoro del importe recuperado en concepto de reembolso de principal de préstamos e inversiones, que incluía la totalidad de los reembolsos recibidos en 2013 y parte de los recibidos en 2014, por un importe total de 149.561.674,02 euros, como una de las medidas acordadas para la gestión de la tesorería del Fondo.

El acreedor en ambas cuentas abiertas en el Banco de España es el Instituto de Crédito Oficial quien, como indica el Real Decreto 597/2015, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Fondo para la Promoción del Desarrollo, presta todos los servicios de carácter financiero, entre los que se incluyen los de caja, agente pagador, control y cobro, en nombre del Fondo, que es quien utiliza en exclusividad el importe en dichas cuentas para desarrollar su actividad.

2. Información relacionada con la Cuenta del resultado económico patrimonial**Ingresos de Gestión Ordinaria**

Dentro del epígrafe "Otros ingresos de gestión ordinaria" de la Cuenta del resultado económico patrimonial del Fondo, se recogen los ingresos originados por los devengos de intereses y demoras de la cartera de créditos de las operaciones de activo del Fondo, por un importe total de 10.990.662,72 euros en 2018 y 11.804.129,74 euros en 2017, así como los ingresos derivados de las participaciones de capital suscritas por el Fondo, por importe de 966.599,58 euros en 2018 y 1.565.116,91 euros en 2017.

Como resultado de lo anterior, los ingresos totales de gestión ordinaria ascienden a 11.957.262,30 euros y 13.369.246,65 euros, a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

Ingresos Financieros

Los ingresos financieros a favor del Fondo, devengados en el ejercicio, ascienden a 1.025.686,00 euros y 1.020.038,47 euros, en 2018 y 2017, respectivamente. Esta partida incluye los ingresos financieros de las Facilidades gestionadas por FIDA y BEI en la gestión de la tesorería de recursos españoles, así como los ingresos financieros de la cuenta fiduciaria vinculada a la operación con PROGRESA (esta cuenta se ha cerrado en 2018).

Ingresos por enajenación de participaciones en patrimonio

Los beneficios por enajenación de participaciones en patrimonio del Fondo, en aplicación del cálculo del coste medio ponderado, ascienden a 339.056,58 euros y 561.910,13 euros, en 2018 y 2017, respectivamente.

Gastos de Gestión Ordinaria

El detalle de los gastos de gestión ordinaria incurridos por el Fondo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Transferencias y Subvenciones concedidas:

De conformidad con la estructura de la memoria indicada en el plan contable que resulta de aplicación al Fondo, el detalle y desglose de las Transferencias y Subvenciones Concedidas, figuran en la Nota 8 de esta Memoria.

Otros Gastos de Gestión Ordinaria:

El desglose de los otros gastos de gestión ordinaria se presenta a continuación:

- a) GASTOS DE COMPENSACIÓN COSTES ICO: Son servicios prestados por el agente financiero. Respecto al ejercicio 2018, la estimación provisional de gastos devengados asciende a 1.253.648,57 euros, cuyo importe está pendiente de elevación por el Comité Ejecutivo del Fondo a autorización de Consejo de Ministros. Los gastos por este concepto ascendieron a 1.194.583,79 euros en 2017.
- b) GASTOS COFIDES: Recoge el montante destinado a satisfacer los trabajos realizados por la sociedad mercantil estatal COFIDES en concepto del apoyo prestado de acuerdo con lo previsto en la Ley 36/2010, de 22 de octubre, del Fondo para la Promoción del Desarrollo, y en el Real Decreto 597/2015, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Fondo para la Promoción del Desarrollo. El total del importe devengado por este concepto, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, ascendió a 2.797.772,76 euros y 2.695.539,69 euros, respectivamente.
- c) SERVICIOS DE GESTIÓN por el seguimiento y/o gestión de operaciones financiadas con cargo a FONPRODE: Recoge el montante destinado a satisfacer los trabajos de seguimiento y/o gestión de las operaciones financiadas con cargo a FONPRODE por el Banco Mundial (por el seguimiento del proyecto financiado con un crédito a Estado de FONPRODE), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) (por la gestión y seguimiento de la Facilidad Financiera para la Seguridad Alimentaria) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) (por la gestión y seguimiento de las participaciones de capital con cargo a FONPRODE). El importe de esta partida asciende a 1.468.842,29 euros y 1.469.936,10 euros, en 2018 y 2017, respectivamente.
- d) OTROS: Esta partida recoge el gasto del ejercicio correspondiente a la llevanza de préstamos a coste amortizado ordinario sin subvención implícita por tipo de interés, por importe de 8.245,51 euros y 23.876,29 euros, en 2018 y 2017, respectivamente.

Gastos Financieros

Los gastos financieros del Fondo, devengados en el ejercicio, ascienden a 101.029,80 euros y 28.897,16 euros, en 2018 y 2017, respectivamente. Esta partida incluye los gastos financieros de la Facilidad gestionadas por FIDA, así como los gastos financieros de la cuenta fiduciaria vinculada a la operación con PROGRESA (esta cuenta se ha cerrado en 2018).

Gastos por variación del valor razonable con imputación a resultados

El gasto por variación del valor razonable con imputación a resultados asciende a 72.973,51 euros y 80.000,00 euros, en 2018 y 2017, respectivamente, correspondiente a la variación del valor de las inversiones en el fondo a corto plazo del BEI (EIB Unitary Fund) para la gestión de la liquidez en su tarea de realizar inversiones por cuenta de FONPRODE.

Gastos por deterioro de valor

El gasto por dotación de deterioro de los créditos ordinarios del Fondo, asciende a 1.808.615,96 euros y 2.588.152,01 euros, en 2018 y 2017, respectivamente. Por otro lado, no se ha registrado gasto por dotación de deterioro de participaciones en patrimonio durante 2018, si bien dicho gasto ascendió a 1.194.160,11 euros en 2017.

5. PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos a largo y corto plazo: Deudas a largo y corto plazo

En este epígrafe "Pasivos a largo plazo", en el ejercicio 2017, se recogía el saldo de la contribución otorgada al Banco Africano de Desarrollo (en el ejercicio 2010), por importe de 4.193.867,63 euros, para la financiación de proyectos de asistencia técnica, en la que el Banco Africano de Desarrollo actúa por cuenta ajena como gestor, hasta su completa ejecución o devolución del importe no ejecutado. En el ejercicio 2018, este pasivo se ha reclasificado a "Pasivos a corto plazo" debido a que este Fondo finaliza en el ejercicio 2019.

Provisiones a corto plazo

No se recogen provisiones a corto plazo.

Acreedores y otras cuentas por pagar

- Contribuciones reembolsables Pendientes de Desembolso: Recoge los importes aprobados por Consejo de Ministros que todavía no han sido desembolsados al cierre del ejercicio. No hay importes ni para 2018 ni para 2017.
- Costes ICO: Recoge los importes pendientes de liquidación al Instituto de Crédito Oficial en su labor de Agente Financiero del Fondo. Tanto la estimación provisional de gastos devengados al 31 de diciembre de 2018, como los gastos devengados al 31 de diciembre de 2016 (debido a un retraso en su autorización por Consejo de Ministros), por un importe total de 2.334.883,45 euros, se encontraban pendientes de pago a cierre de ejercicio.
- Acreedores por servicios exteriores (COFIDES): Recoge los importes pendientes de liquidación a COFIDES por servicios de apoyo realizados al Fondo. A 31 de diciembre de

2018, se encontraban pendientes de pago facturas emitidas por COFIDES correspondientes al segundo, tercer y cuarto trimestre de 2018 (así como unos menores importes de 2017), por importe total de 1.925.716,74 euros.

- **Otros acreedores por servicios exteriores:** Recoge los importes pendientes de liquidación por los trabajos de seguimiento y/o gestión de las operaciones financiadas con cargo a FONPRODE por el Banco Mundial, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI). A 31 de diciembre de 2018 se encuentra pendiente de pago un importe total de 965.668,12 euros, correspondiendo 922.000,00 euros al BEI y 43.668,12 euros al Banco Mundial.
- **Cobros pendientes de aplicación:** Recoge los ingresos de tesorería que todavía no han sido aplicados a ningún derecho de cobro. El importe a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, asciende a 49.524,70 euros y 43.540,03 euros, respectivamente.
- **FIEM:** Al cierre del ejercicio 2018, se regularizó un pequeño importe de 383,82 euros a favor de FIEM del ejercicio anterior. La razón era que, con fecha valor 30 de noviembre de 2017, se produjo un ingreso en la cuenta corriente del FIEM en Banco de España cuyo beneficiario era realmente FONPRODE por 2.484,00 dólares, contravalor 2.100,28 euros. El 5 de diciembre de 2017 se transfirió a FONPRODE no el contravalor en euros recibidos sino 2.484,00 euros. Este pequeño saldo a favor de FIEM fue regularizado con fecha valor 19 de enero de 2018.

6. COBERTURAS CONTABLES

Con cargo al fondo FONPRODE, no se realiza ninguna operación de cobertura contable.

7. MONEDA EXTRANJERA

Información sobre los riesgos de tipo de cambio de Inversiones financieras

El importe de las inversiones financieras a largo y corto plazo de FONPRODE en moneda distinta del euro, así como su porcentaje sobre el total de las inversiones (relativas a créditos y participaciones de capital) del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018					
MONEDAS	INVERSIONES EN PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	OTRAS INVERSIONES	TOTAL EN DIVISAS	TOTAL CONTRAVALOR EN EUROS
USD	96.472.587,84	165.156.282,53	0,00	261.628.870,37	220.881.085,62
DOP	-	242.035.666,30	0,00	242.035.666,30	4.239.196,73
XOF	-	747.953.278,14	0,00	747.953.278,14	1.140.247,35
TOTAL					226.260.529,70
% INVERSIONES EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE INVERSIONES TOTALES					31,93%

Ejercicio 2017					
MONEDAS	INVERSIONES EN PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	OTRAS INVERSIONES	TOTAL EN DIVISAS	TOTAL CONTRAVALOR EN EUROS
USD	85.919.318,13	204.037.189,96	0,00	289.956.508,09	240.609.444,71
DOP	-	322.769.001,78	0,00	322.769.001,78	5.630.451,36
XOF	-	1.074.719.994,98	0,00	1.074.719.994,98	1.638.400,02
TOTAL					247.878.296,09
% INVERSIONES EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE INVERSIONES TOTALES					37,83%

Las inversiones en patrimonio no se revalúan al tratarse de partidas no monetarias, a excepción de las relativas al fondo REGMIFA (con vencimiento determinado) se consideran partida monetaria al contar con un vencimiento determinado y se han registrado en la partida de créditos.

Por otro lado, existen dos inversiones en patrimonio denominadas en Pesos colombianos (COP), Fondo AMERIGO y PROGRESA, aunque en contabilidad están registradas en la moneda de la autorización del Consejo de Ministros, dólares estadounidenses y euros respectivamente. Asimismo, aunque las inversiones en patrimonio gestionadas por el BEI están registradas en contabilidad en euros, cuatro de ellas están denominadas en dólares estadounidenses y una en Dirham marroquíes. En 2018, el importe total contribuido a estas entidades participadas asciende a 34.909.117.487,75 COP, 34.908.784,75 Dirham marroquíes y 33.962.441,32 dólares estadounidenses, equivalentes a 9.381.740,82 euros, 3.218.289,37 euros y 29.661.520,80 euros, respectivamente, al tipo de cambio de fin de ejercicio.

FONDO/ENTIDAD PARTICIPADA	MONEDA	TOTAL CONTRIBUIDO EN DIVISA	CONTRAVALOR EN EUROS A TIPO DE CAMBIO DE 31.12.18
AMERIGO	COP	26.394.578.234,10	7.093.479,00
PROGRESA	COP	8.514.539.253,65	2.288.261,81
TOTAL COP		34.909.117.487,75	9.381.740,82
CAP MEZZANINE	DIRHAM MARROQUÍ	34.908.784,75	3.218.289,37
TOTAL DIRHAM MARROQUÍ		34.908.784,75	3.218.289,37
FNB	USD	7.500.000,00	6.550.218,34
BADIA IMPACT	USD	4.277.017,81	3.735.386,73
ANAF	USD	12.625.012,73	11.026.211,99
EUROMENA	USD	9.560.410,78	8.349.703,74
TOTAL USD		33.962.441,32	29.661.520,80

Los tipos de cambio utilizados a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes: para dólar estadounidense 1,145; para CFA XOF Franco Senegal 655,957; para Peso República Dominicana 57,0947; para Peso colombiano 3.249,75 respecto al Dólar estadounidense; y para Dirham marroquí 10,847.

En cuanto a las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, su importe neto, a 31 de diciembre de 2018, ascienden a un beneficio de 7.194.234,83 euros. A 31 de diciembre de 2017, ascendían a una pérdida de 26.795.618,38 euros. Este cambio de tendencia en diferencias de cambio con respecto al ejercicio anterior se debe, principalmente, a la apreciación del dólar con respecto al euro y en consecuencia la revalorización de la deuda no vencida de la cartera expresada en esa moneda. A continuación, se realiza un desglose por conceptos:

A) DIFERENCIAS POSITIVAS: se han obtenido unas diferencias positivas de cambio al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, de 8.302.884,24 euros y 2.072.583,74 euros, respectivamente. Su desglose es el siguiente:

- Diferencias de cambio del ejercicio: Recoge el importe de las diferencias de cambio generadas por los abonos recibidos durante el ejercicio debido a la diferencia entre el importe a la fecha de vencimiento y el importe en el momento del cobro, las cuales ascienden a 1.150.022,22 euros y 36.287,64 euros, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, respectivamente.
- Diferencias de cambio por la actualización de activos vencidos y no vencidos: Recoge las diferencias de cambio generadas por la actualización de los activos vencidos y no vencidos cuyo valor asciende a 7.152.862,02 euros y 2.036.296,1 euros, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

B) DIFERENCIAS NEGATIVAS: El importe por este concepto al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, asciende a 1.108.649,41 euros y 28.868.202,12 euros, respectivamente y su desglose es el siguiente:

- Diferencias de cambio del ejercicio: Recoge el importe de las diferencias de cambio generadas por los abonos recibidos durante el ejercicio debido a la diferencia entre el importe a la fecha de vencimiento y el importe en el momento del cobro, el cual asciende a 449.488,35 euros y 4.058.373,33 euros, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, respectivamente.
- Diferencias de cambio por actualización de activos vencidos y no vencidos: Recoge las diferencias de cambio generadas por la actualización de los activos vencidos y no vencidos, cuyo valor asciende a 659.161,06 euros y 24.809.828,79 euros, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

8. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

En el ejercicio 2018, se ha registrado un gasto por la subvención implícita por tipo de interés de los préstamos otorgados por la Facilidad financiada por España gestionada por FIDA, el cual asciende a 1.923.942,38 euros. En el ejercicio anterior, el gasto por la subvención implícita por tipo de interés de los préstamos otorgados por esta Facilidad ascendió a 5.143.638,56 euros.

En lo que respecta a los importes relativos a otros ingresos y gastos, su desglose y cuantía es la siguiente:

- A) INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS: No se ha producido ingreso o beneficio alguno.
- B) GASTOS EXCEPCIONALES: En 2018 se ha computado como gasto excepcional un ajuste de la Facilidad Financiera gestionada por FIDA por importe de 1.640,17 euros. No se produjeron gastos excepcionales en el ejercicio 2017.
- C) INGRESOS EXCEPCIONALES: En 2018 el importe de 1.778.525,87 euros se atribuye a devoluciones de contribuciones de organismos internacionales no utilizadas las cuales habían sido otorgadas en ejercicios anteriores. En 2017 ascendía a de 40,51 euros.

9. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Donaciones concedidas pendientes de desembolso: En este epígrafe se recogen los importes de las donaciones condicionadas concedidas por Consejo de Ministros que no están formalizadas al cierre del ejercicio, y se desconoce el flujo de los pagos y el momento de los mismos.

No existen donaciones condicionadas pendientes de desembolso, ni provisiones u otras contingencias, que hubieran sido contabilizadas en 2018 y 2017.

10. PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto del Fondo comprende los recursos propios. El Estado de cambios en el patrimonio neto se muestra al inicio de esta memoria e incluye el Estado total de cambios en el patrimonio neto y el Estado de ingresos y gastos reconocidos. Su desglose es el siguiente:

A) Patrimonio Aportado: Recoge las dotaciones presupuestarias solicitadas a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera por FONPRODE y antecesores, desde 1988 hasta el cierre del ejercicio, que han sido utilizadas en la constitución de activos cuya titularidad corresponde al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación, tanto si han sido desembolsadas como si están depositados en el Tesoro a la espera de su desembolso, y que están destinadas a atender las operaciones propias del Fondo.

La cifra de patrimonio total aportado asciende a 5.689.979.890,29 euros en 2018 y 5.839.541.564,31 euros en 2017. La reducción de esta cifra se debe a que, en 2018, se dio cumplimiento al mandato del Comité Ejecutivo de FONPRODE, en su reunión de 13 diciembre de 2018, realizando la devolución al Tesoro del importe recuperado en concepto de reembolso de principal de préstamos e inversiones, que incluía la totalidad de los reembolsos recibidos en 2013 y parte de los recibidos en 2014, por un importe total de 149.561.674,02 euros.

Esta cifra de patrimonio total aportado incluye además las dotaciones depositadas en el Tesoro a favor del Fondo, pendientes de desembolso, por importe de 95.294.817,67 euros, al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente, que figuran en el epígrafe "Otras cuentas por cobrar" del activo del Balance. Al tener el Fondo una holgada situación de liquidez, en 2018, el Comité Ejecutivo del Fondo también aprobó la cancelación completa de estas dotaciones depositadas en el Tesoro a favor del Fondo. A 31 de diciembre de 2018, la Oficina de FONPRODE, a través de la Intervención Delegada del MAEC, había iniciado los trámites para la cancelación de estas dotaciones depositadas en el Tesoro por importe total de 95.294.817 euros.

Concepto	Ministerio	Entrada Tesoro	Importe
PROGRAMA MICROCRÉDITOS EXPTE. APROBADO POR C.M. 10/12/10 Y 10/09/10 CON ACEP SENEGAL	Ministerio de Asuntos Exteriores	31/12/2010	5.000.000,00
PROGRAMA MICROCRÉDITOS EXPTE. APROBADO POR C.M. DE 10/12/10 CON VISION LTDA. CAMBOYA	Ministerio de Asuntos Exteriores	31/12/2010	5.000.000,00
PROYECTO MICROCRÉDITOS MICROFINANZAS URUGUAY EXPTE APROBADO C.M. 10/9/2010	Ministerio de Asuntos Exteriores	30/12/2010	3.000.000,00
PROGRAMA MICROCRÉDITOS U-IMEC SENEGAR, APROBADO POR C.M. DE 10/9/2010	Ministerio de Asuntos Exteriores	30/12/2010	2.000.000,00
PROGRAMA MICROCRÉDITOS KIXICRÉDITO ANGOLA. EXPTE. APROBADO POR C.M. DE 10/9/2010	Ministerio de Asuntos Exteriores	30/12/2010	2.000.000,00
PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS CON CAURIE-NIF DE SENEGAL. ACUERDOS CONSEJOS DE MINISTROS DE 10/9/2010 Y 10/12/2010	Ministerio de Asuntos Exteriores	30/12/2010	2.000.000,00
PROGRAMA MICROCRÉDITOS EXPTE. APROBADO POR C.M. DE 10/09/10 CON SORO YRIMASE MALI	Ministerio de Asuntos Exteriores	31/12/2010	1.000.000,00
PROYECTO MICROCRÉDITOS FDD REPÚBLICA DOMINICANA. EXPTE APROBADO C.M. 10/9/2010	Ministerio de Asuntos Exteriores	30/12/2010	750.000,00
DOTACIÓN FONDOS CUENTA FONPRODE ADOK	Ministerio de Asuntos Exteriores	30/12/2013	74.544.817,67
TOTAL			95.294.817,67

B) Patrimonio generado: En él se incluyen los resultados de ejercicios anteriores no aplicados específicamente a ninguna otra cuenta ni incorporados a la del Patrimonio, los resultados del ejercicio pendientes de aplicación y cualquier otro ajuste que mediante la normativa contable aplicable al Fondo haya generado una partida correctora del patrimonio, bien por errores o por cambios de criterio con una cifra de importancia relativa elevadas.

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el saldo final de las partidas que componen el epígrafe de "Patrimonio Generado", del Balance se presenta a continuación:

PATRIMONIO GENERADO	2018	2017
Resultados de ejercicios anteriores	(4.690.073.699,73)	(4.663.810.533,40)
Ajustes por corrección de errores ejercicios anteriores		
Resultado del ejercicio	12.858.054,63)	(26.263.166,33)
Otras variaciones del patrimonio neto		-
TOTAL	(4.677.215.645,10)	(4.690.073.699,73)

Según se explica en la Nota 2.c de esta Memoria, se han producido ajustes durante el ejercicio 2018 que han generado un efecto negativo en resultados de ejercicios anteriores, y por tanto, en el Patrimonio generado del Fondo, en 9.005.674,75 euros. A efectos de facilitar la comparabilidad, las cifras de 2017 han sido reexpresadas.

11. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

En el Anexo I se incluye la liquidación del Presupuesto de explotación y capital del año 2018, con el nivel de desagregación que figura en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Con carácter general las previsiones para el año 2018 se realizaron en base al supuesto de que el tipo de cambio para el dólar estadounidense, CFA XOF Franco Senegal y DOP Peso Rep. Dominicana, a cierre del ejercicio, serían respectivamente 1,19; 655,957 y 57,3256. Sin embargo, a 31 de diciembre de 2018, dichos tipos de cambio ascendieron a 1,145 para el dólar estadounidense, 655,957 para el XOF y 57,0947 para el DOP.

Presupuesto de Explotación

- **Total ingresos de gestión ordinaria:** Los ingresos ordinarios previstos fueron significativamente inferiores a los realmente obtenidos en 2018. Una parte de esta diferencia se debe a los ingresos por demoras de los créditos ordinarios y a los ingresos de participaciones en patrimonio que se ubican dentro del epígrafe "Otros ingresos de gestión ordinaria" de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, y que por su naturaleza, no resulta posible su estimación.
- **Transferencias y subvenciones concedidas:** No se presupuestó montante alguno por este concepto, pero la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial recoge el importe de la subvención implícita por tipo de interés para los préstamos concedidos por la Facilidad financiada por España gestionada por FIDA correspondiente al ejercicio 2018.
- **Otros gastos de gestión ordinaria:** Los gastos ordinarios previstos sobre los servicios prestados por terceros al Fondo fueron inferiores a los realmente incurridos en 2018, fundamentalmente porque no se estimaron los gastos por los servicios prestados por agentes externos a FONPRODE, principalmente FIDA y BEI.
- **Total gastos de gestión ordinaria:** Debido al efecto conjunto de lo mencionado en los dos párrafos anteriores, los gastos ordinarios previstos fueron significativamente inferiores a los realmente incurridos en 2018 fundamentalmente por operaciones cuya gestión recae en agentes externos al Fondo.

- Otras partidas no ordinarias: No se presupuestó montante alguno por este concepto, pero hubo ingresos excepcionales elevados debido a devoluciones de contribuciones no utilizadas que habían sido otorgadas a organismos internacionales en ejercicios anteriores.
- Ingresos/Gastos financieros: Se recogen ingresos/gastos financieros de la Facilidad gestionada por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por la gestión de la tesorería de recursos españoles. Asimismo, se incluyen ingresos/gastos financieros de las cuentas fiduciarias vinculadas a la operación con PROGRESA (esta cuenta se cerró en 2018). No se presupuestó montante alguno por este concepto, debido a su imposibilidad de estimación dada la naturaleza de las inversiones y principalmente debido a que su gestión recae en agentes externos al Fondo.
- Variación del valor razonable en activos con imputación a resultados: Se recogen las variaciones en el valor razonable de las inversiones a corto plazo en el fondo del BEI (BEI Unitary Fund) para la gestión de la liquidez en su tarea de realizar inversiones en patrimonio por cuenta del Fondo. No se presupuestó montante alguno por este concepto, debido a su imposibilidad de estimación dada la naturaleza de las inversiones y principalmente debido a que su gestión recae en agentes externos al Fondo.
- Diferencias de cambio: La evolución de los tipos de cambio, especialmente el dólar estadounidense ha hecho que se generen diferencias de cambio positivas no presupuestadas muy significativas. Este cambio de tendencia en diferencias de cambio con respecto al ejercicio anterior se debe, principalmente, a la apreciación del dólar con respecto al euro y en consecuencia la revalorización de la deuda no vencida de la cartera expresada en esa moneda.
- Deterioro de valor y beneficio o pérdida por enajenaciones de activos: El importe previsto para deterioro fue sustantivamente superior al computado en 2018 debido a que, durante el ejercicio, no se requirieron deterioros adicionales para las inversiones financieras en patrimonio del Fondo. Asimismo, no se presupuestó el pequeño beneficio obtenido por enajenación de inversiones financieras en patrimonio aplicando el método de coste medio ponderado dado que, por su naturaleza, no resulta posible su estimación.
- Resultado de las operaciones financieras: Debido al efecto conjunto de lo mencionado en los puntos anteriores (ingresos y gastos financieros, variación del valor razonable, diferencias positivas de tipo de cambio, deterioro de valor, y beneficio por enajenación de activos), esta rúbrica recoge unos beneficios reales que difieren de las pérdidas estimadas para 2018.
- Resultado neto del ejercicio: El resultado neto previsto difiere de los beneficios realmente obtenidos en 2018 debido a lo mencionado en los puntos anteriores, sobre todo por las diferencias positivas de cambio, los mayores ingresos de gestión ordinaria y no ordinarios.

Presupuesto de Capital

- Flujos de efectivo de las actividades de gestión: Los cobros son inferiores a los previstos pudiendo deberse al efecto combinado de la variación del tipo de cambio y a la amortización anticipada de algunos préstamos no prevista. Por otro lado, los pagos son manifiestamente inferiores a los previstos, debiéndose fundamentalmente a la sobreestimación de las previsiones de desembolso para préstamos y aportaciones de capital.

- Flujos de efectivo de las actividades de financiación: No se presupuestó montante alguno por este concepto, sin embargo, en diciembre de 2018, el Comité Ejecutivo del Fondo aprobó una devolución al Tesoro por importe de 149.561.674,02 euros que se realizó con fecha 18 de diciembre de 2018.
- Saldo inicial y final de tesorería: No existen discrepancias en el saldo inicial de tesorería. El saldo final es sustancialmente inferior al previsto lo cual se debe, fundamentalmente, a la devolución al Tesoro no prevista.

12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Deudor FIEM. El importe de 26.425,82 euros a favor de FONPRODE que se ingresó por error en la cuenta de tesorería de FIEM, se regularizó mediante traspaso entre cuentas con fecha valor 12 de marzo de 2019.

13. INFORMACIÓN NO RECOGIDA EN EL BALANCE

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales cabe mencionar las siguientes operaciones aprobadas por Consejo de Ministros:

A) Regional MSME Investment Fund para África Subsahariana (REGMIFA):

El capital suscrito por el Ministerio gestor del Fondo en REGMIFA asciende a un importe total de 58.389.800 dólares estadounidenses, distribuidos en 13.989.800 dólares estadounidenses (acciones A), 6.500.000 dólares estadounidenses (acciones B) y 37.900.000 dólares estadounidenses (acciones C), respectivamente, tanto a 31 de diciembre de 2018 como a 31 de diciembre de 2017. La participación del Fondo en el capital de REGMIFA asciende al 47% y 49% en 2018 y 2017.

En ejercicios anteriores (2016), se afluó contablemente el capital suscrito en acciones A y B de REGMIFA en el Balance de Situación del Fondo⁴, manteniendo el capital suscrito en acciones C como gasto de ejercicios anteriores (2010) al tratarse del tramo que asume mayor riesgo.

Los dividendos distribuidos al Fondo por las acciones A y B de REGMIFA ascendieron a 697.879,17 dólares estadounidenses (contravalor 597.908,82 euros) en 2018 y a 672.770,88 dólares estadounidenses (contravalor 599.777,90 euros) en 2017.

B) African Guarantee Fund (AGF):

El capital suscrito por el Ministerio gestor del Fondo en AGF asciende a 20.000.000 dólares estadounidenses en acciones C de primera pérdida (8.000.000 dólares desembolsados en 2011 con cargo a presupuestos de la AECID y 12.000.000 dólares desembolsados en 2012 como donación con cargo al Fondo). El porcentaje de la participación española en AGF ascendía al 22,9% en 2017, no habiéndose recibido estados financieros a 31 de diciembre de 2018.

Debido a que la contabilización de la operación como activo financiero no fue aceptada por la Intervención General del Estado (IGAE) en su informe de julio de 2010, esta operación fue considerada como una transferencia de capital, equivalente a una contribución no reembolsable, por lo que no figura en el Balance de situación del Fondo.

⁴ Las Acciones A y B (con vencimiento determinado) se consideran partida monetaria al contar con un vencimiento determinado y se encuentran registradas en la partida de créditos ordinarias de las presentes cuentas anuales del Fondo.

ANEXO I

LIQUIDACION PRESUPUESTO ANUAL EJERCICIO 2018

FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

Plan General de Contabilidad	PRESUPUESTO DE EXPLOTACION DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	CUENTA	CLAVE	PRESUPUESTO 2018	REAL 2018	DESVIACION ABSOLUTA	DESVIACION PORCENTUAL
751	1) Transferencias y subvenciones recibidas		01110	0,00	0,00	0,00	0,00%
777 760	2) Otros ingresos de gestión ordinaria		01140	6.318,00	11.957,26	5.639,26	89,26%
790	3) Exceso de provisiones para riesgos y gastos		01150	0,00	0,00	0,00	0,00%
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3)		01100	6.318,00	11.957,26	5.639,26	89,26%
651	4. Transferencias y Subvenciones concedidas		01210	0,00	(1.923,94)	(1.923,94)	100,00%
	5. Otros gastos de gestión ordinaria		01220	(3.259,86)	(5.528,51)	(2.268,65)	69,59%
62	a) Suministros y otros servicios exteriores (COFIDES/ICO/Otros)		01221	(3.259,86)	(5.520,26)	(2.260,41)	69,34%
6764	b) Otros			0,00	(8,25)	(8,25)	100,00%
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (4+5)		01200	(3.259,86)	(7.452,45)	(4.192,60)	128,61%
	I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		01300	3.058,15	4.504,81	1.446,66	47,31%
	6. Otras partidas no ordinarias		01410	0,00	1.776,89	1.776,89	100,00%
778	a) Ingresos		01411	0,00	1.778,53	1.778,53	100,00%
678	b) Gastos		01412	0,00	(1,64)	(1,64)	100,00%
	II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (1+6)		01400	3.058,15	6.281,70	3.223,55	105,41%
	7. Ingresos financieros		01510	0,00	1.025,69	1.025,69	100,00%
769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			0,00	1.025,69	1.025,69	100,00%
	8. Gastos financieros			0,00	(101,03)	(101,03)	100,00%
669	b) Otros			0,00	(101,03)	(101,03)	100,00%
	9. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		01532	0,00	(72,97)	(72,97)	100,00%
6640 7640	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación a resultados			0,00	(72,97)	(72,97)	100,00%
	10. Diferencias de cambio		01540	(1.909,97)	7.194,23	9.104,20	-476,67%
768	- Diferencias positivas de cambio			0,00	8.302,88	8.302,88	100,00%
668	- Diferencias negativas de cambio			(1.909,97)	(1.108,65)	801,32	-41,95%
	11. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		01550	(3.671,71)	(1.469,56)	2.202,15	-59,98%
696 697 6651 796	b) Otros			(3.671,71)	(1.469,56)	2.202,15	-59,98%
797 7651							
	III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+8+9+10+11+12)		01500	(5.581,67)	6.576,36	12.158,03	-217,82%
129	IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		01600	(2.523,53)	12.858,05	15.381,58	-609,53%

Plan General de Contabilidad	PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	CLAVE	PRESUPUESTO 2018	REAL 2018	DESVIACION ABSOLUTA	DESVIACION PORCENTUAL
	I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN					
	A) Cobros	04100	74.708,70	68.701,00	(6.007,70)	-8,04%
	B) Pagos	04200	(51.458,06)	(20.708,72)	30.749,34	-59,76%
	flujos netos de efectivo por actividades de gestión		23.250,64	47.992,29	24.741,64	106,41%
	III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN					
	E) Aumentos en el patrimonio (+)	04710	0,00	0,00	0,00	0,00%
	Aportaciones de la entidad en la que se integra el fondo	04711	0,00	0,00	0,00	0,00%
	F) Pagos a la entidad en la que se integra el Fondo (-)	04720	0,00	(149.561,67)	(149.561,67)	100,00%
	Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad en la que se integra el Fondo	04721	0,00	(149.561,67)	(149.561,67)	100,00%
	flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)	04700	0,00	(149.561,67)	(149.561,67)	100,00%
	VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACT. LIQUIDOS EQUIV. AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	04800	23.250,64	(101.569,39)	(124.820,03)	-536,85%
	SALDO INICIAL DE TESORERÍA (efect. Y activ.liq. Equiv. Iniciales)	04900	415.010,77	415.010,77	0,00	0,00%
	SALDO FINAL DE TESORERÍA (efectiv. Y activ.liq. Equiv. Finales)	04000	438.261,41	313.441,38	(124.820,03)	-28,48%

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO (FONPRODE)
Ejercicio 2018
Plan de Auditoría 2019
Código AUDInet 2019/375

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN: FAVORABLE CON SALVEDADES
- IV. OPINIÓN
- V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) del ejercicio 2018, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe el 26 de marzo de 2019 y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de auditoría ese mismo día.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 2372_2018_F_190326_132042_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico se corresponde con 1306259D0C044681DBA46ACD3FA1EFF83E1E2F30E7E710B310D17EE320F1ED71 y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN: FAVORABLE CON SALVEDADES

III.1 Limitación al alcance: Valoración de las inversiones financieras en patrimonio.

Como en ejercicios anteriores y, según exponemos a continuación, en nuestro trabajo de auditoría no ha sido posible obtener evidencia adecuada y suficiente sobre la valoración de las inversiones en patrimonio recogidas en la Nota 4 (páginas 31 a 33) de la Memoria clasificadas en la cartera de “disponibles para la venta”, cuyo importe al cierre del ejercicio 2018 asciende a 138.122.882,26 euros (133.501.961,78 euros a cierre del ejercicio 2017), que incluyen inversiones gestionadas directamente por FONPRODE e indirectamente, a través del Banco Europeo de Inversiones (BEI), con el siguiente detalle:

Inversiones financieras en patrimonio, directas de FONPRODE		31 de diciembre 2018			
Fondo	Nombre	Inv financiera € Cta (250100)	Deterioro Valor € Cta (296000)	Inversión financiera neta €	% de participación
07317001.0	Fondo MORINGA	8.551.690,66	0,00	8.551.690,66	36,2
07319001.0	Fondo GFIF	7.356.567,48	0,00	7.356.567,48	33
07320001.0	Fondo MSEF	10.646.971,81	0,00	10.646.971,81	19
07347001.0	Fondo AAF	32.983.983,23	(2.208.503,93)	30.775.479,30	23,9
07348001.0	Fondo GEF	15.660.621,92	0,00	15.660.621,92	14,4
07350001.0	Fondo PROGRESA	3.146.632,81	0,00	3.146.632,81	29,4
07358001.0	Fondo FIPA	4.149.486,94	0,00	4.149.486,94	15,4
07376001.0	Fondo AMERIGO	8.183.860,25	0,00	8.183.860,25	29,7
07377001.0	Fondo LRIF	8.871.595,62	(1.178.904,50)	7.092.691,12	12,6
TOTAL		99.951.410,72	(3.987.408,43)	95.564.002,29	

Inversiones financieras en patrimonio, gestionadas por el BEI		31 de diciembre 2018			
Fondo	Nombre	Inv financiera € Cta. (250100)	Deterioro Valor € Cta. (296000)	Inversión financiera neta (€)	% de participación
07317401.1	Fondo MEDITERRANIA	8.889.992,63	(882.095,46)	8.007.897,17	8,44
07317401.2	Fondo CNAVF II	5.539.617,79	(992.986,21)	4.346.631,58	13,28
07317401.3	First National Bank	5.960.442,79	0,00	5.960.442,79	4,08
07317401.4	Fondo CAP MEZZANINE	3.265.370,72	0,00	3.265.370,72	11,25
07317401.5	Fondo EUROMENA III	8.281.259,75	(653.287,35)	7.627.972,40	8,61
07317401.6	Fondo BADIA IMPACT	3.677.869,56	(864.987,03)	2.812.882,53	14,06
07317401.7	Fondo ANAF	10.537.702,78	0,00	10.537.702,78	5,36
TOTAL		45.952.236,02	(3.393.356,05)	42.558.879,97	

La valoración inicial de la participación en los fondos (al menos, en algunos casos, como AAF, Moringa y MGM), registrada por el precio de adquisición, está sobrevalorada ya que, presumiblemente incluye una subvención implícita que no fue posible cuantificar.

Para el registro de la valoración posterior, se dispone de información diversa según el tipo de fondos.

Los marcos de información financiera de los diversos fondos que gestiona directamente FONPRODE son distintos y sus criterios de registro difieren, en mayor o menor medida, de los establecidos en el Plan de Fondos público español aplicable a FONPRODE. Como únicamente AAF y LRIF presentan cuentas conforme a normativa internacional, se ha registrado deterioro por estos fondos, considerándose que no hay información adecuada para dotar del deterioro de los restantes que, según la memoria, se han mantenido registrados al coste. A la formulación de las cuentas por FONPRODE¹, se disponía únicamente de las cuentas anuales auditadas de 3 de los 9 fondos (GEF, Progres y Amerigo).

Los fondos gestionados por el BEI presentan cuentas bajo normativa internacional, salvo CAP Mezzanine. Tres de ellos (Mediterranea, CNAV II y First National Bank) carecían de cuentas anuales a la fecha de formulación de FONPRODE. Adicionalmente, los fondos Badia y ANAF no disponen todavía a fecha de hoy de cuentas auditadas de 2018 ni siquiera de 2017.

III.2 Limitación al alcance: reflejo de la Facilidad Financiera para la Seguridad Alimentaria gestionada por FIDA en las cuentas de FONPRODE

De acuerdo a los informes anteriores de auditoría y al punto 2 de la Memoria del ejercicio 2018 (Bases de presentación de las cuentas anuales), el FONPRODE asume la totalidad del riesgo de la Facilidad Financiera para la Seguridad Alimentaria (la Facilidad). En ejercicios anteriores se modificó el registro contable para reclasificar el préstamo concedido a FIDA y, en su lugar, reflejar la totalidad de los préstamos y demás subyacentes concedidos por el fondo Fiduciario Español – La Facilidad-.

¹ Las cuentas de los restantes fondos se han ido proporcionando con posterioridad.

FONPRODE valora a 31 de diciembre de 2018 los créditos concedidos por la Facilidad por el importe de 198.681 miles de euros, minorados por el importe de la cuenta correspondiente a los intereses implícitos a dicha fecha, de 11.502 miles de euros.

En 2018 se han usado las mismas hipótesis que en ejercicios anteriores para la valoración de los créditos concedidos a coste amortizado a países en desarrollo, y determinar a su vez el importe de la subvención de tipo de interés: de acuerdo a esas hipótesis, se ha establecido como fecha única de las nuevas disposiciones el 31 de diciembre del ejercicio, utilizando los tipos de Deuda del Estado correspondientes a dicha fecha.

No obstante, hemos de señalar que las disposiciones de los créditos se produjeron en distintas fechas dentro del mismo ejercicio y que el tipo de deuda del Estado utilizado para el cálculo de la subvención implícita por intereses ha variado significativamente en el período de disposición de los créditos, por lo que la valoración de la subvención podría ser sustancialmente distinta de la incluida en las cuentas anuales.

Adicionalmente a los préstamos señalados en los párrafos anteriores, FONPRODE ha incorporado a sus cuentas inversiones financieras de la Facilidad valoradas por FIDA por el importe de 82.757 miles de euros, y efectivo por importe de 5.675 miles de euros. En 2018 se han reclasificado las inversiones financieras de Activos mantenidos hasta el vencimiento a Disponibles para la venta, por lo que dichas inversiones están valoradas a 31.12.2018 a valor razonable (fair value).

En nuestros procedimientos de auditoría, si bien hemos dispuesto de evidencia de la cifra conjunta de inversiones más efectivo, no hemos podido comprobar el desglose que se hace en las cuentas de FONPRODE, distinguiendo entre inversiones y efectivo, indicado en el párrafo anterior.

III.3 Limitación al alcance: Fondos de Asistencia Técnica

En la Memoria del ejercicio 2018 no se ha hecho mención alguna con respecto a estos Fondos, a diferencia de la Memoria del ejercicio 2017, en la que, en su apartado 12. Hechos posteriores al cierre se indicaba lo siguiente: *“En la Memoria de las Cuentas anuales del ejercicio 2016 se describió que existían vigentes cinco Fondos de Asistencia Técnica con entidades prestatarias generados, a partir de 2000/01, en base una Comisión de asistencia técnica en préstamos otorgados en el marco del FCM (asumido por el FONPRODE).”*.

En el transcurso de la auditoría y a través de las respuestas a las cartas enviadas a los responsables de los Fondos de Asistencia Técnica, ha sido posible estimar el saldo de cuatro de ellos (CIB Egipto, BMI El Salvador, FONDESIF Bolivia y BCIE Centroamérica), cuya suma asciende, a cierre del ejercicio 2018, a 4.396.135,54 euros, sin tomar en consideración el saldo de COFIDE Perú por importe de 767.459,28 euros, que habiendo sido requerido para confirmar esta información, no ha enviado su respuesta.

En el ejercicio 2018, al igual que en los ejercicios precedentes, se sigue sin poder determinar las posibilidades de recuperación de dichos saldos por parte de FONPRODE, debido a la inexistencia de un procedimiento claro (dichos Fondos de Asistencia Técnica se documentaban mediante un anexo al documento principal del microcrédito concedido). Una vez cancelado el préstamo del microcrédito existe una indefinición acerca del saldo sobrante de la Asistencia Técnica.

Por todo ello, FONPRODE, aparte de haber efectuado consultas jurídicas, a la Oficina Nacional de Contabilidad en 2018 y a los servicios jurídicos del ICO y de la AECL en 2019, sigue sin dar solución a la situación financiera y contractual de estos Fondos, cuyos saldos suman un total de 5.163.624,82 euros, lo suficientemente relevante como para no ser omitido en la Memoria, y, de los que se carece la información necesaria para valorar si los mismos pueden constituir un activo con reflejo en las cuentas anuales de FONPRODE.

IV. OPINIÓN

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los hechos descritos en el apartado “Resultados del Trabajo: Fundamentos de la opinión favorable con salvedades”, las cuentas anuales de referencia expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

V.- ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

De acuerdo con lo señalado en la Memoria punto 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

c) Comparación de la información se indica:

“De acuerdo con la legislación contable vigente que resulta de aplicación al Fondo, el Instituto de Crédito Oficial, presenta con las cifras relativas al ejercicio 2018, a efectos comparativos, la información referida al ejercicio 2017 la cual ha sido reexpresada a efectos de facilitar su comparabilidad dado que, según se detalla en la sección siguiente “Cambio de criterios contables y corrección de errores”, en el ejercicio 2018 se han realizado cambios de criterios contables y correcciones al no haberse podido reformular las cuentas anuales de 2017.”

La citada reexpresión ha venido determinada por cerrar FONPRODE sus estados financieros del ejercicio 2017 con información de sus inversiones con fecha anterior a 31 de diciembre de 2017. Recibida esta información durante el ejercicio 2018 y al efecto de que la información de los ejercicios 2017 y 2018 fuera comparable, FONPRODE ha reformulado sus cuentas de 2017.

La cuantía de esta reexpresión y las rúbricas a las que afecta (todos ellos han supuesto una minoración de la cuenta (120000) “resultados de ejercicios anteriores”) se indica a continuación:

Distribución de los ajustes atribuibles a 2107 imputados a la cuenta 120000 en el ejercicio 2018.	
Importe en euros	
Facilidad gestionada por FIDA	618.340,87
Facilidad gestionada por BEI	2.247.690,34
Inversiones financieras en patrimonio gestionadas por BEI	3.286.924,15
Inversiones financieras directas en patrimonio	2.540.500,28
Coste amortización créditos ordinarios	119.269,54

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración General del Estado por un Auditor Nacional Director de Área y una Jefe de División de la Oficina Nacional de Auditoría, en Madrid a 30 de octubre de 2019.